



EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA

Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2023

Resolución 037 de 2017 -Marco Normativo para
Empresas que cotizan en el Mercado de Valores o que
Captan o Administran recursos del Público



Tu historia
nos mueve a seguir
creciendo *juntos*



Tabla de Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS TRIMESTRAL	3
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIOS TRIMESTRAL	4
Nota 1. Entidad reportante	5
Identificación y funciones.....	5
Nota 2. Bases de preparación de estados financieros.....	6
Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	6
Nota 3. Juicios y estimaciones contables	6
Nota 4. Políticas contables significativas	8
Nota 5. Hechos significativos	26
Nota 6. Efectivo y equivalente al efectivo	27
Nota 7. Inversiones e instrumentos derivados	27
Nota 8. Cuentas por Cobrar	29
Nota 9. Inventarios	30
Nota 10. Otros activos.....	31
Nota 11. Propiedad, planta y equipo	32
Nota 12. Préstamos por pagar	36
Nota 13. Cuentas por pagar	36
Nota 14. Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	38
Nota 15. Otros pasivos.....	39
Nota 16. Patrimonio.....	39
Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias.....	40
Nota 18. Costo de venta de servicios	40
Nota 19. Gastos operacionales	41
19.1. De administración y operación.....	41
19.2. Deterioro, depreciación y provisiones	42
Nota 20. Otros Ingresos.....	42
20.1. Ingresos por transferencias y subvenciones	42
20.2. Otros ingresos.....	43
Nota 21. Otros gastos no operacionales.....	44
Nota 22. Impuesto a las ganancias	45
Nota 23. Eventos subsecuentes	46

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS TRIMESTRAL
 Periodos terminados a 30 de junio de 2023 y a 31 de marzo de 2023
 (Expresado en pesos colombianos)

	Notas	jun-23	mar-23	Var	%
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE		\$ 930.861.657.515	\$ 972.303.069.361	-\$ 41.441.411.846	-4%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	6	139.498.938.675	169.708.522.214	-30.209.583.539	-18%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	7	213.145.197.093	220.834.627.256	-7.689.430.163	-3%
CUENTAS POR COBRAR	8	97.109.728.466	75.521.073.966	21.588.654.500	29%
PRESTAMOS POR COBRAR		10.595.178.700	9.330.045.975	1.265.132.725	14%
INVENTARIOS	9	97.616.579.869	99.412.246.236	-1.795.666.367	-2%
OTROS ACTIVOS	10	372.896.034.712	397.496.553.714	-24.600.519.002	-6%
ACTIVO NO CORRIENTE		\$4.826.045.032.295	\$4.739.666.065.589	\$ 86.378.966.706	2%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	7	303.725.846.589	245.920.746.889	57.805.099.700	24%
CUENTAS POR COBRAR	8	22.529.184.109	27.649.416.916	-5.120.232.807	-19%
PRESTAMOS POR COBRAR		7.075.723.653	7.184.925.751	-109.202.098	-2%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	11	4.348.567.493.818	4.314.525.237.761	34.042.256.057	1%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7.871.405.606	7.871.405.606	0	0%
ACTIVOS INTANGIBLES		1.051.338.274	1.417.828.669	-366.490.395	-26%
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	22	116.902.342.034	116.817.086.547	85.255.487	0%
OTROS ACTIVOS	10	18.321.698.212	18.279.417.450	42.280.762	0%
TOTAL ACTIVOS		\$5.756.906.689.809	\$5.711.969.134.950	\$ 44.937.554.859	1%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE		\$ 218.047.399.621	\$ 213.703.257.416	\$ 4.344.142.205	2%
PRÉSTAMOS POR PAGAR	12	3.782.693.192	11.296.358.655	-7.513.665.463	-67%
CUENTAS POR PAGAR	13	159.473.795.180	155.032.291.382	4.441.503.798	3%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		35.405.493.303	25.752.054.906	9.653.438.397	37%
PROVISIONES	14	12.324.803.398	10.301.022.298	2.023.781.100	20%
OTROS PASIVOS	15	7.060.614.548	11.321.530.175	-4.260.915.627	-38%
PASIVO NO CORRIENTE		\$7.665.046.143.222	\$7.687.724.694.320	-\$22.678.551.098	0%
PRÉSTAMOS POR PAGAR	12	6.402.686.924.426	6.393.209.074.756	9.477.849.670	0%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		16.377.631.186	16.508.532.545	-130.901.359	-1%
PROVISIONES	14	11.527.954.859	25.580.370.229	-14.052.415.370	-55%
OTROS PASIVOS	15	973.293.166.308	991.272.384.955	-17.979.218.647	-2%
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	22	261.160.466.443	261.154.331.835	6.134.608	0%
TOTAL PASIVO		\$7.883.093.542.843	\$7.901.427.951.736	-\$ 18.334.408.893	0%
PATRIMONIO	16	-\$2.126.186.853.034	-\$2.189.458.816.786	\$ 63.271.963.752	-3%
APORTES SOCIALES		150.268.618.000	150.268.618.000	0	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		-2.374.128.366.570	-2.374.040.578.574	-87.787.996	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO		102.747.914.645	39.388.162.897	63.359.751.748	161%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-5.075.019.109	-5.075.019.109	0	0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$5.756.906.689.809	\$5.711.969.134.950	\$ 44.937.554.859	1%


TOMÁS ANDRÉS ELEJALDE ESCOBAR
 Gerente General


DIANA MARCELA CAMPERO CANO
 Contadora Pública
 T.P. 166706-T

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIOS TRIMESTRAL
 Periodo comprendido entre el 1 enero y 30 de Junio de 2023 y 2022
 (Expresado en pesos colombianos)

	Notas	2.023	2.022	Dif.	Var %
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	\$ 390.214.673.879	\$325.579.520.819	\$ 64.635.153.060	20%
COSTOS DE VENTAS	18	\$ 294.290.275.583	\$277.879.618.625	\$ 16.410.656.958	6%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$ 95.924.398.296	\$ 47.699.902.194	\$ 48.224.496.102	101%
GASTOS OPERACIONALES	19	\$ 51.355.560.853	\$ 28.943.128.532	\$ 22.412.432.321	77%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	19.1	35.657.010.370	16.585.015.081	19.071.995.289	115%
DETE, DEPR, AMORTIZACIONES Y PROV	19.2	15.698.550.483	12.358.113.451	3.340.437.032	27%
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL		\$ 44.568.837.443	\$ 18.756.773.661	\$ 25.812.063.781	138%
INGRESOS POR TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	20	\$ 108.413.613.921	\$ 86.834.528.530	\$ 21.579.085.391	25%
OTROS INGRESOS	20	\$ 100.778.909.113	\$ 36.922.986.647	\$ 63.855.922.466	173%
GASTOS TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES		\$ 380.057.948	\$ 16.714.028	\$ 363.343.920	2174%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	21	\$ 150.633.387.884	\$122.624.942.902	\$ 28.008.444.981	23%
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		\$ 102.747.914.645	\$ 19.872.631.909	\$ 82.875.282.736	417%
IMPUESTO CORRIENTE	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO		\$ 102.747.914.645	\$ 19.872.631.909	\$ 82.875.282.736	417%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Ganancias o pérdidas de Inversiones por aplicación MPP			-\$ 44.892.243		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		\$ 102.703.022.402	\$ 19.872.631.909	\$ 82.875.282.736	417%


TOMÁS ANDRÉS ELEJALDE ESCOBAR
 Gerente General


DIANA MARCELA CAMPERO CANO
 Contadora Pública
 T.P. 166706-T

Nota 1. Entidad reportante

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

Identificación y funciones

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda., identificada con NIT 890.923.668-1, tiene como domicilio principal el Municipio de Bello, Antioquia (Colombia), ubicada en la calle 44 No. 46 – 001. Fue constituida jurídicamente el 31 de mayo de 1979, mediante escritura pública No. 1020 de la Notaría Novena de Medellín. Inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 3 de julio de 1979, en el libro 9°, folio 155, bajo el No. 3417, su duración y vigencia es hasta el día 31 de mayo de 2078.

Es una entidad de derecho público, del orden municipal, sujeta al régimen de las Empresas industriales y comerciales del estado. Sus socios son el Departamento de Antioquia y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, ambos con una participación del cincuenta por ciento (50%).

El objeto social principal, es la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros, bajo las siguientes modalidades:

- ✓ La planeación, construcción, operación, recaudo y administración de servicios de transporte público de pasajeros.
- ✓ Ofrecer y vender servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica capacitación, mercadeo de bienes, servicios técnicos de operación, control, recaudo y mantenimiento, relacionados con los diferentes modos y sistemas de transporte.
- ✓ La ejecución de operaciones urbanas y desarrollos inmobiliarios, orientados al desarrollo del sistema de transporte masivo.
- ✓ La explotación comercial de todos los negocios asociados con el transporte público de pasajeros y espacios publicitarios.
- ✓ La explotación comercial del sistema de Recaudo Centralizado y sus medios de pago.

Para la prestación del servicio de transporte la empresa utiliza los siguientes sistemas:

- Transporte férreo.
- Transporte aéreo a través de cabinas.
- Transporte de buses tipo bus de tránsito rápido – BRT.
- Transporte de buses tipo bus eléctrico
- Transporte de buses tipo bus a gas
- Transporte en tranvía.

En el marco de las actividades complementarias al negocio esencial, la compañía haciendo uso de sus recursos, su experiencia y la explotación del “know how”, viene obteniendo otros ingresos a partir de las siguientes líneas de negocio:

Negocios de Conocimiento: se encarga de explotar el conocimiento de la organización, adquirido durante más de 30 años de experiencia transcurridos desde el inicio de operación, especialmente en sistemas de transporte masivo y cultura asociada a la movilidad.

Unidad Estratégica de negocios CÍVICA: tiene como objetivo prestar servicios de ciudad, a través de una plataforma tecnológica, y transformar las oportunidades en negocios que agreguen valor a sus clientes a través de varios negocios:

Captura de Valor: estos negocios permiten captar el valor del suelo de los desarrollos inmobiliarios alrededor de las estaciones en los corredores de movilidad actuales y futuros.

Nota 2. Bases de preparación de estados financieros

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con lo establecido en la Resolución 356 de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

El Metro de Medellín Ltda prepara sus estados financieros con base en el Marco Normativo para Empresas que cotizan en el Mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, contenido en la Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones. Dicho marco hace parte integral del *Régimen de Contabilidad Pública* expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los informes financieros y contables están compuesto por:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados Integral

Las políticas contables adoptadas para los informes financieros y contables son consistentes con las políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros anuales.

La Compañía no realizó adopciones anticipadas de normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas, pero no efectivas a la fecha.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda Funcional: Los estados financieros se presentan en la moneda funcional de la compañía que es el “peso colombiano” y como unidad de medida pesos.

Importancia relativa y materialidad: La materialidad o importancia relativa, se ha definido para los rubros de los estados financieros que representen un 2% o más del valor total de los activos, cuando se trate del estado de situación financiera, y un 2% o más del total de los ingresos, cuando se trate del estado del resultado integral

Nota 3. Juicios y estimaciones contables

Los siguientes son los juicios, estimaciones y suposiciones utilizados en la aplicación de las políticas contables que pueden tener un efecto en la información financiera de la entidad:

Deterioro de cartera

La empresa de forma anual desarrolla el análisis y estimación de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdidas crediticias, el deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, el Metro de Medellín Ltda. aplicará el enfoque simplificado, lo que permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer un deterioro de pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar al cierre del año, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de las cuentas por cobrar.

Revisión de vida útil

La empresa a través de las áreas usuarias que conforman la gerencia de operaciones y mantenimiento según sea el caso, como mínimo, al término de cada período contable realiza la evaluación de cambios en las vidas útiles de la Propiedad planta y equipo, propiedades de inversiones e intangibles, y de existir un cambio significativo, este será ajustado para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Deterioro de propiedad planta y equipo

Al final de cada período contable, la empresa evalúa si existen indicios de deterioro de la propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta fuentes externas e internas, que afecten el estado del activo o su recuperación a través de su uso o venta.

Modelo valor razonable de propiedad planta y equipo -Terrenos

Después de su reconocimiento, los terrenos clasificados como propiedad planta y equipo se miden por su valor reevaluado.

La valoración es desarrollada por especialistas del área de Gestión Urbana de la entidad cada 3 años, en cumplimiento de los lineamientos establecidos de la NIIF 13 Valor Razonable bajo un enfoque Económico de Precios Hedónicos, el cual es un método de inferencia estadística que permite comprender la relación entre una variable aleatoria dependiente (Y) y múltiples variables aleatorias independientes (Xi), llegando a relacionar la variable dependiente y las independientes mediante una ecuación. Precios hedónicos se conoce a los modelos estadísticos o econométricos de corte transversal que estiman el valor de un activo mediante la suma los componentes principales o características propias y del entorno del mismo.

Modelo valor razonable de propiedades de inversión

Después de su reconocimiento, los terrenos y locales clasificados como propiedad de inversión se reconocen a su valor razonable.

La valoración es desarrollada por especialistas del área de Gestión Urbana al cierre del año bajo un enfoque Económico de Precios Hedónicos.

Beneficios posempleo - Cálculo actuarial

La empresa desarrolla de forma anual la valoración actuarial de beneficios posempleo utilizando tasa de descuento aplicable, futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Para el ejercicio de valoración se toma como referencia la curva cero cupones de los títulos de deuda pública, denominados en pesos vigentes a 31 de diciembre de 2022 y publicados por el Banco de la República.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres aprobados por la Superintendencia Financiera según resolución No. 1555 de julio 20 de 2010. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país.

Impuesto diferido

La empresa desarrolla el proceso de análisis, evaluación y determinación de impuesto diferido de manera anual.

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento de pérdidas fiscales que en un futuro podrían compensarse.

El impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles o imponderables generadas entre el valor en libros de un activo o un pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, se reconocerá sólo en la medida en que resulte probable que el Metro de Medellín Ltda. disponga de ganancias fiscales contra las cuales se pueda recuperar el activo o el pasivo sea liquidado. No obstante, si se llegará a determinar la obtención de ganancias futuras, se deberá reconocer el impuesto diferido como un ingreso o gasto en el resultado del período, excepto cuando las diferencias temporarias

hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se presentarán en el otro resultado integral.

Determinación de valor de litigios y demandas

La empresa desarrolla a través de los apoderados (abogado designado) una evaluación de los posibles riesgos en los litigios y demandas para la identificación de patrones de comportamiento o de resultados sobre cada uno de los procesos a su cargo; con esta información realiza un estimativo de la probabilidad de fallo a favor o en contra para la empresa.

La empresa aplica la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites.

Para ajustar el valor de las pretensiones, el apoderado del proceso indexa el valor de las pretensiones, luego efectúa su tasación real y, por último, con base en la duración estimada del proceso, convierte el valor anterior en valor presente.

Corrección de Errores de Ejercicios Anteriores

La empresa para el segundo trimestre de la vigencia 2023 no presentó corrección de errores de ejercicios anteriores.

Nota 4. Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas significativas de los informes financieros y contables.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Se reconocerá como efectivo recursos de absoluta liquidez como dinero en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, otros depósitos en instituciones financieras, cooperativas e instituciones de fomento y desarrollo, entre otras; que el *Metro de Medellín Ltda.* tenga disponible para el desarrollo de sus funciones.

Igualmente, se reconocerán como efectivo, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y que formen parte integral de la gestión del efectivo del *Metro de Medellín Ltda.* No obstante, trimestralmente el valor del sobregiro se deberá reclasificar como un préstamo por pagar.

Se reconocerá como efectivo de uso restringido, el valor de las cuentas bancarias embargadas que no estén disponibles para uso inmediato por parte del *Metro de Medellín Ltda* soportadas por documentos legales remitidos por el área de Gestión Contable.

El efectivo o equivalente de efectivo en moneda extranjera se reexpresará al cierre de cada periodo a la tasa de cambio vigente.

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La empresa reconoce como Inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la Empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías: valor razonable, costo amortizado con cambios el resultado y con cambios en el Patrimonio.

Las Inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por su valor razonable; más los costos transaccionales asociados relacionados con la adquisición de la inversión se llevará como mayor valor de la inversión siempre y cuando este valor supere el 5% del valor de la inversión de lo contrario serán llevadas al gasto del periodo para las inversiones clasificadas al costo amortizado con cambios al resultado, las inversiones clasificadas a valor razonable los costos transaccionales afectara siempre el gasto del periodo.

Después del reconocimiento inicial, medirá una inversión de administración de liquidez de acuerdo con su clasificación:

- Inversiones clasificadas a costo amortizado, bajo el modelo de costo amortizado de tasa de interés efectivo.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, bajo el modelo de precios de mercado autorizados en Colombia por la Superintendencia Financiera y en cumplimiento de la NIIF 13.
- Valor razonable con cambios en resultados, bajo las Metodologías establecidas de la NIIF 13.

Las inversiones clasificadas al costo amortizado serán objeto de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

CUENTAS POR COBRAR

La empresa reconoce una cuenta por cobrar cuando, y sólo cuando, el Metro de Medellín Ltda. se convierta en parte del contrato, en la medida en que correspondan a derechos contractuales de recibir efectivo u otro activo financiero o intercambiar recursos económicos con otra entidad en condiciones favorables para el Metro de Medellín Ltda

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo o al costo amortizado teniendo presente, las negociaciones pactadas y las condiciones de pago correspondientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen por su valor razonable de la contraprestación por recibir.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se reconocerán utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera, dicha tasa será consultada en el medio oficial publicado por el Banco de la República.

Las cuentas por cobrar se miden el valor de la transacción menos el deterioro de valor, el deterioro se desarrolla de manera anual bajo el modelo de perdidas crediticias.

INVENTARIOS

La empresa reconoce como inventarios los siguientes elementos necesarios para la prestación de servicios.

- Los repuestos, accesorios y herramientas cuya destinación y vida útil no capitalizan el valor de la propiedad, planta y equipo.
- Combustibles y lubricantes
- Tarjetas Cívica
- Elementos de seguridad industrial

Para la medición del inventario se tiene presente todas las erogaciones necesarias para la adquisición de mercancías, repuestos, herramientas que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en proceso de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables; afectarán el Estado de Situación Financiera en la cuenta de inventarios denominada mercancía en tránsito.

El Metro de Medellín reconocerá los elementos adquiridos en calidad de importación a partir de la fecha en la cual la entidad asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, derivado del proceso contractual de legalización, manejo y reconocimiento para su uso. La transferencia de riesgos se hará según los términos incoterms pactados contractualmente como se detalla a continuación:

- CIF, FOB, CFR: Cuando sobrepasa la borda del buque en el puerto de embarque de convenio.
- EXW: Cuando el vendedor entrega la mercancía a disposición del comprador en el establecimiento del vendedor.
- FAS: Cuando la mercancía es colocada al costado del buque, en el puerto de embarque convenio.
- FCA: Depende del lugar de entrega elegido de las partes.
- DDU: Cuando la mercancía es colocada en el lugar de convenio del país de
- DDP: Cuando la mercancía es colocada en el lugar de convenio del país de importación.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea el menor, de forma anual la empresa desarrolla el proceso análisis de indicio de deterioro y calculo correspondiente.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los activos tangibles del Metro de Medellín Ltda. que se utilizan para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Metro de Medellín Ltda. y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses.

Para los activos no corrientes que el Metro de Medellín Ltda. posee con el propósito de vender o disponer de manera inmediata, el tratamiento contable se enmarca en la política contable de Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los costos de préstamos asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, según lo estipulado en la política de costos por préstamos, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la mencionada política.

Construcciones en curso

Se reconocerán en el rubro de construcciones en curso todas las erogaciones y costos que se incurran durante el proceso de construcción de bienes inmuebles, para su puesta en marcha según las condiciones previstas por el Metro de Medellín Ltda. A continuación, se detallan el manejo contable para el reconocimiento de algunas erogaciones relacionadas con la construcción:

a) Diseño

Los valores desembolsados por este concepto se reconocen como mayor valor de la construcción en curso.

b) Desarrollo de Obra Civil

Se reconocerán como mayor valor de la construcción en curso, los desembolsos de emplazamiento físico tales como demoliciones y movimientos de tierra, reubicación de redes e intervenciones ambientales. Además, se reconocerán como mayor valor del activo los desembolsos directamente atribuibles a la construcción como:

- Concretos
- Acero de refuerzo
- Acero estructural

- Mampostería
- Cubierta
- Revoques
- Estuco
- Pintura
- Enchapes
- Redes internas hidrosanitarias
- Redes internas eléctricas
- Sistema de fuerza e iluminación
- Redes telefónicas
- Redes de fibra óptica
- Pisos
- Carpintería metálica
- Entre otros costos directamente atribuibles

También se incluye en el valor de la construcción en curso los costos relacionados con la obtención de las licencias necesarias para la ejecución de la obra, como por ejemplo licencias ambientales, así como los impuestos no recuperables. Los costos de los contratos asociados a la construcción en curso, como la supervisión técnica e interventoría también se reconocen como mayor valor de la misma.

c) Predios

En el proceso de adquisición de predios donde se llevan a cabo las construcciones, que serán de titularidad del Metro de Medellín Ltda. se incluye costos que se deben reconocer como mayor valor del activo, ya que son necesarios para la ejecución de la obra, los cuales incluyen:

- El estudio del título
- El avalúo
- Los gastos notariales
- El pago de mejoras
- El registro de la escritura
- El valor de la compra del terreno
- Indemnizaciones
- Entre otros costos directamente atribuibles

d) Gestión Social

Los gastos asociados a este rubro incluyen actividades como: acompañamiento, formación, plan de medios y divulgación, participación comunitaria, reparaciones a terceros, por las características de los proyectos que desarrolla la entidad y su impacto en desarrollo de los mismos, estos valores se consideran como mayor valor del activo. Se pueden presentar casos específicos de gestión social que deben ser revisados de forma específica derivado a su no vinculación a proyectos.

e) Honorarios profesionales

Se reconocerá como mayor valor de la construcción en curso los honorarios profesionales del personal interno y externo que sean directamente atribuibles a la ejecución de la obra.

f) Construcciones en curso con entrega de bienes muebles

De llevarse a cabo contratos para el desarrollo de proyectos que incluyan la entrega de bienes muebles asociados a un inmueble, se debe tener presente su identificación y separación para su posterior reconocimiento. Por lo anterior se debe informar al área de Gestión contable la composición y el valor individual de la parte que corresponda a los bienes muebles, inmuebles e intangibles asociados al contrato, para su adecuado manejo, entrega, liquidación y reconocimiento, con base en

lo establecido en el apartado de entrega de activos construidos o bienes inmuebles y entrega de maquinaria en montaje

La empresa mide los activos adquiridos diferentes a proceso de construcción en curso el Sistema de Información Financiera, las Propiedades, Planta y Equipo por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de beneficios a los empleados, según se definen en la Política de Beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Metro de Medellín Ltda.

Después del reconocimiento, la clase de terrenos clasificados como propiedad planta y equipo por su valor revaluado y medirá las otras clases de activos por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo.

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Metro de Medellín Ltda. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las Políticas Contables de Inventarios o de Activos intangibles.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por el Metro de Medellín Ltda. La Política de Gestión de Activos llevada a cabo por el Metro de Medellín Ltda. podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el Metro de Medellín Ltda. tenga con activos similares.

Los activos se consumen principalmente por su utilización, no obstante, al momento de estimar la vida útil, el Área de Gestión Contable, con el apoyo de las Áreas usuarias y de las Áreas que conforman la Gerencia de operaciones y mantenimientos, tendrán en cuenta, los siguientes factores:

- La utilización del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: El número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento y el cuidado y conservación se le da al activo mientras no se está utilizando.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la prestación del servicio, o de los cambios en la demanda del mercado de los servicios que se obtienen con el activo, las reducciones futuras esperadas en el precio de venta del activo

- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamientos relacionados. De no ser posible estimar el periodo de tiempo que se espera usar el activo, El Área de Gestión Contable lo determinará con base en la siguiente tabla, registrando la vida útil estimada, en el Sistema de Información Financiera:

Denominación	Vida útil en años
EDIFICACIONES	
Estaciones	50 -100
Subestaciones (obra civil)	50 -100
Patio talleres	50 -100
Parqueaderos	50 -100
REDES, LÍNEAS Y CABLES	
Vía Férrea	25 – 30
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	
Catenaria	25 – 30
Subestaciones	25 -30
MAQUINARIA Y EQUIPO	
Equipo eléctrico	15 -20
Herramientas y accesorios	15 -20
Equipo electromecánico	15 -20
Equipo de recreación y deporte	15 -20
Equipos de centro de control	15 -20
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y	
Equipos de comunicación	5 -10
Equipos de comunicación operativo	5 -10
Equipos de computo	5 -10
EQUIPOS DE TRANSPORTE TERRESTRE,	
Vehículos terrestres	10 - 15
Vehículos terrestres operativos	10 - 15
Buses	10 - 15
Equipo Férreo	30
Equipo de elevación	10
MUEBLES Y ENSERES	
Muebles y enseres	10 - 15
Muebles y enseres operativos	10 - 15
Equipo maquinaria oficina	10 - 15
Equipo maquinaria oficina operativos	10 - 15

Se utiliza el método de depreciación lineal para las propiedades, planta y equipo, en función del tiempo en años que se espera usar el activo, determinado de acuerdo con el criterio de un experto, la experiencia del Metro de Medellín Ltda. y el periodo de tiempo que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La empresa reconoce como propiedad de inversiones los terrenos o edificaciones mantenidas para para obtener rentas o apreciación del capital o con ambos fines y no para su uso en la prestación de servicios, para fines administrativos, o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por

ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción

Posterior a su medición inicial, la empresa medirá todas las propiedades de inversión al valor razonable de forma anual, excepto en el caso que sea refutable la presunción del que el Metro de Medellín Ltda. podrá medir, de forma fiable y continua, el valor razonable de una propiedad de inversión.

La valoración es desarrollada por especialistas del área de Gestión Urbana al cierre del año bajo un enfoque Econométrico de Precios Hedónicos.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Indicios de deterioro de valor

Los indicios de deterioro de valor son indicadores de que un activo dentro del alcance de esta política contable podría estar deteriorado, los cuales provienen de fuentes internas y externas de información.

El Área de Gestión Contable con la información que suministren las Áreas Usuarias y/o supervisores responsables de los activos comprobarán si existe o no indicios de deterioro a:

Propiedad Planta y Equipo

- La empresa evalúa el deterioro de los activos que bajo la Metodología de Pareto representen el 90% del valor inicial de compra de los activos de la empresa

Nota: De forma Anual se validará el alcance de la metodología de Pareto, teniendo en cuenta la composición de los activos para el cierre fiscal

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Si se cumpliera alguno de los indicios de deterioro de valor establecidos en esta política contable, el Área de Gestión Contable con la información que suministren las Áreas Usuarias y/o supervisores encargados de los activos, deberá realizar una estimación formal del importe recuperable. Excepto por los activos intangibles con vida útil indefinida, no se requiere realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.

El Área de Gestión Contable con la información suministrada por el Área de I+D+I y las Áreas Usuarias, comprueba anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor se efectuará durante la vigencia, si un activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el periodo anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, el Área de Gestión Contable considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Metro de Medellín Ltda., referentes al entorno

legal, económico, tecnológico o de mercado en los que éste ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de manera que disminuya el importe recuperable del activo de forma significativa.

Fuentes internas de información

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo
 - Se tiene planeado por Plan Rector el cambio del activo por uno nuevo en el corto plazo.
 - El activo ha presentado cambios -traslados en las líneas de operación que puedan determinar que técnicamente el activo presenta un menor uso.
 - El activo presenta deterioro físico, o evidencia de daños por su manejo
 - Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Otros indicios de deterioro

El Área de Gestión Contable, con el apoyo de las áreas encargados de los activos y/o supervisores puede identificar otros indicios para detectar que el valor del activo puede haberse deteriorado, lo que también requerirá que se determine el importe recuperable del activo.

La evidencia obtenida a través de informes internos, que indique un deterioro del valor del activo, incluye la existencia de:

- Flujos de efectivo para adquirir el activo, o necesidades posteriores de efectivo para operar con él o mantenerlo, que son significativamente mayores a los presupuestados inicialmente.
- Flujos netos de efectivo reales, o resultados, derivados de la operación del activo, que son significativamente peores a los presupuestados.
- Una disminución significativa de los flujos de efectivo netos o de la ganancia de operación presupuestada, o un incremento significativo de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo.
- Pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo, cuando las cifras del periodo corriente se suman a las presupuestadas para el futuro.

Cálculo del valor razonable menos costos de disposición

El Área de Gestión Contable solicitará a las áreas usuarias encargadas de los activos la medición del valor razonable menos costos de disposición de un activo cuando esté presente indicios de deterioro de valor. Los costos de disposición, diferentes de aquellos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al medir el valor razonable menos los costos de disposición. Estos costos incluyen, entre otros, los siguientes conceptos:

- Costos de carácter legal.
- Timbres.
- Otros impuestos de la transacción similares.
- Costos de desmontar o desplazar el activo.
- Todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para su venta.

Cálculo del valor en uso

El Área de Planeación Financiera con el apoyo del área usuaria del activo medirán el valor en uso de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso de un activo:

- Una estimación de los flujos de efectivo futuros que el Metro de Medellín Ltda. espera obtener del activo.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo.
- El precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que el Metro de Medellín Ltda. espera que se deriven del activo.

Reconocimiento de las pérdidas por deterioro de valor

El Área de Gestión Contable reducirá el importe en libros de un activo hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, como un gasto por pérdida por deterioro de valor según el activo correspondiente.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde al reconocimiento de recursos en efectivo a favor del Metro de Medellín Ltda. que se originan tanto en contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público a través de sociedades fiduciarias, como en contratos celebrados con otras entidades, para la administración de recursos bajo diversas modalidades.

Para definir el tratamiento contable de los recursos recibidos en administración, se hace indispensable, analizar a la luz del Marco Conceptual las condiciones estipuladas en los acuerdos contractuales e identificar cuál de las partes tiene el control, toda vez que éste, otorga el derecho a: usar un bien para prestar servicios, ceder el uso para que un tercero preste servicios, convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, beneficiarse de la revalorización de los recursos, o recibir una corriente de flujos de efectivo.

Al evaluar si existe o no control sobre los recursos, el Metro de Medellín Ltda. deberá tener presente, entre otros, los siguientes aspectos: los riesgos inherentes al activo que se asumen y que son significativos, la titularidad legal (que no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo y el control sobre este), el acceso al recurso o la capacidad para negar o restringir su uso, la forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.

En concordancia con lo anterior, los acuerdos contractuales en los cuales se identifique que al Metro de Medellín Ltda. se le otorga el control de los recursos recibidos, serán reconocidos los activos, pasivos, ingresos y gastos, asociados a la operación. Con respecto a los demás recursos, se reconocerá una cuenta por pagar a favor de las respectivas entidades, la cual se afectará con las fluctuaciones originadas por la operación y por lo tanto no se reconocerá en resultados. En caso contrario, el Metro de Medellín Ltda. actuará como fideicomitente y los recursos serán controlados en cuentas de orden. Dicho reconocimiento se hará con base en la información que suministre la sociedad fiduciaria.

Acorde con la normatividad que expida la Contaduría General de la Nación sobre los encargos fiduciarios, su tratamiento contable dependerá de la finalidad con la que se realicen, es decir, fiducia de inversión, fiducia de administración y pagos, o fiducia de garantía.

La fiducia de administración y pagos es aquella en la cual se entregan los recursos a una sociedad fiduciaria para que, junto con los ingresos que estos generen, se administre y se desarrolle una finalidad específica. El Metro de Medellín Ltda. tiene encargos fiduciarios en la modalidad de pago de obligaciones.

Se reconocen rendimientos financieros, generados como resultado de los recursos en efectivo entregados a la sociedad fiduciaria, como un mayor valor del encargo fiduciario. En tanto que los rendimientos financieros generados con los recursos recibidos por las entidades territoriales y demás entidades disminuirán la respectiva cuenta por pagar, y reconocerá una cuenta por pagar por las comisiones generadas por dicha sociedad.

Los recursos entregados en administración a sociedades fiduciarias, o a otras entidades públicas, se medirán por el valor de la transacción, que corresponderá al valor entregado a las entidades administradoras de los recursos del Metro de Medellín Ltda. Para fines de ajustes de diferencia en cambio se considerará los recursos entregados en administración como partidas monetarias.

Posteriormente, con la información y los respectivos soportes suministrados por el Área de Gestión de Tesorería y el Área usuaria, actualizará el encargo fiduciario o fiducia pública, con posterioridad al reconocimiento registrará en el Sistema de Información Financiera, los rendimientos financieros y comisiones generados como resultado de los recursos en efectivo entregados a la sociedad fiduciaria afectando el valor de los recursos entregados en administración contra el resultado del periodo para los recursos que pertenezcan al Metro de Medellín Ltda. y contra una cuenta por pagar para los recursos que provienen de los entes territoriales y demás entidades.

Un recurso entregado en administración a sociedades fiduciarias se le dará baja en cuentas cuando cumpla con el fin previsto por el cual se constituyó o cuando haya lugar a la restitución de los recursos no ejecutados.

CUENTAS POR PAGAR

La empresa reconocerá en el Sistema de Información Financiera como cuentas por pagar cuando, y sólo cuando el Metro de Medellín Ltda. se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el bien o servicio haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser medida con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera se reconocerán en la moneda funcional. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. Todos los saldos de las cuentas por pagar en moneda extranjera se actualizarán al cierre contable mensual con la tasa de cambio correspondiente al cierre del periodo, dicha tasa será consultada en el medio oficial publicado por el Banco de la República.

Las cuentas por pagar estarán soportadas por los contratos, las facturas o cuentas de cobro, con el recibo a satisfacción del bien o servicio y los demás soportes requeridos para el pago.

Excepto para las cuentas por pagar de corto plazo, el Área de Gestión Contable medirá inicialmente las cuentas por pagar por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles al pasivo financiero.

Los plazos de pago de las cuentas por pagar del Metro de Medellín Ltda. son definidos en las políticas administrativas de desembolso del Área de Tesorería y son clasificadas en cuentas por pagar de corto y largo plazo. Las cuentas por pagar de corto plazo corresponden a partidas corrientes con plazos para el pago iguales o inferiores a 12 meses, las cuales serán medidas al valor de la transacción; las demás cuentas por pagar serán clasificadas a largo plazo, es decir, partidas con plazos para el pago superiores a los 12 meses, las cuales deberán reflejar los efectos del componente de financiación significativo y se medirán por su valor razonable menos los costos de transacción, siempre que dichos costos superen el 5% del valor nominal del pasivo financiero. Los costos de transacción que no superen dicha materialidad afectarán el resultado del periodo.

El valor razonable de una cuenta por pagar de largo plazo, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el equivalente al precio de contado.

Para efectos de la medición posterior de las cuentas por pagar, el Área de Gestión Contable en concordancia con los términos pactados administrativamente para el plazo de pago de proveedores, clasificará desde el reconocimiento inicial si una cuenta por pagar es de corto plazo o de largo plazo, esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán al valor de la transacción, y las partidas no corrientes se medirán al costo amortizado.

PRÉSTAMOS POR PAGAR

La empresa reconoce en el Sistema de Información Financiera, los préstamos por pagar y títulos de deuda emitidos cuando, y sólo cuando el Metro de Medellín Ltda. se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la contraprestación haya sido recibida a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser medida con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Se reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Metro de Medellín Ltda. para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Cuando el Área de Gestión Contable, reconozca por primera vez un préstamo por pagar, así como un título de deuda emitido, lo clasificará al costo amortizado

En el reconocimiento se mide un préstamo por pagar, así como un título de deuda emitido por su valor razonable menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo financiero, siempre que dichos costos superen el 5% del valor nominal del pasivo financiero. Los costos de transacción que no superen dicha materialidad afectarán el resultado del periodo.

Después del reconocimiento inicial se miden los préstamos por pagar y los títulos de deuda emitidos, salvo excepciones, de acuerdo con su clasificación al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

SUBVENCIONES

Se reconoce en el sistema de Información Financiera del Metro de Medellín Ltda., como subvenciones del gobierno, tanto las de carácter monetario como no monetario, sólo hasta que exista una seguridad razonable de:

El Metro de Medellín Ltda. cumplirá con las condiciones ligadas a ellas, y que por tanto las recibirá en la forma predeterminada.

- Se recibirán las subvenciones; no obstante, el mero hecho de recibir la subvención no constituye una evidencia concluyente de que las condiciones asociadas a la misma han sido o serán cumplidas. La forma concreta de recepción de la subvención no afecta al método contable a adoptar en relación con la misma. Así, la subvención se contabilizará de igual manera ya sea recibida en efectivo o como una disminución de una deuda mantenida con el gobierno.

Las subvenciones gubernamentales son clasificadas de acuerdo con el objetivo de su aporte:

- Subvenciones relacionadas con los ingresos, y
- Subvenciones relacionadas con activos.

Subvenciones relacionadas con los ingresos

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con ingresos están supeditadas al cumplimiento pasado o futuro de las condiciones ligadas al acuerdo. Esta condición es determinante para el reconocimiento de un activo financiero o un pasivo diferido.

El Metro de Medellín Ltda. registrará un activo financiero y como contrapartida un ingreso cuando haya exigibilidad en la subvención. Esto significa que la transferencia se hace como una compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Metro de Medellín Ltda., sin costos posteriores relacionados. Las subvenciones que cubren gastos y costos específicos se contabilizarán en el resultado del mismo periodo que los gastos y costos correspondientes

El Metro de Medellín Ltda. registrará un pasivo diferido cuando existan condiciones futuras de cumplimiento ligadas a la subvención y por ende una obligación por el valor de la transferencia.

Subvenciones relacionadas con activos

Las subvenciones gubernamentales no necesariamente deben adoptar la forma de partidas monetarias. Éstas, también pueden adoptar la forma de activos fijos tangibles e intangibles que el gobierno aporta al Metro de Medellín Ltda. como entidad beneficiaria, toda vez que, la destinación de las transferencias estará orientada a la compra, construcción o adquisición de los activos no monetarios, la cual se reconocerá como un pasivo diferido.

Las subvenciones del gobierno relacionadas con activos, incluyendo las de carácter no monetario a valor razonable, deberán presentarse en el estado de situación financiera reconociéndola como partidas de ingresos diferidos como parte del pasivo diferido.

El Metro de Medellín Ltda. presentará las subvenciones relacionadas con activos como ingresos diferidos, que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

Las subvenciones relacionadas con activos que se amortizan, normalmente se contabilizarán en el resultado del mismo período y en las mismas proporciones en que se reconozca la depreciación de esos activos.

Se miden las subvenciones monetarias por el valor recibido, con base en la información que suministre el Área de Gestión de Tesorería cuando la entidad que otorga la subvención del gobierno expida el soporte legal. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se medirá en pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción.

Las subvenciones que no están ligadas al cumplimiento futuro de determinadas acciones como lo son aquellas transferencias que se entregan a modo de compensación por gastos o pérdidas incurridas y apoyos financieros inmediatos, no representan problema puesto que su reconocimiento en el resultado está determinado por su exigibilidad, por parte del Metro de Medellín Ltda., circunstancia que se manifiesta en el principio de la transacción.

No obstante, es la medición posterior de las subvenciones que inicialmente toman la forma de pasivo diferido las que representan un poco de complejidad, puesto que deben reconocerse en el estado de resultados integral sobre una base sistémica a lo largo de los periodos en los que el Metro de Medellín Ltda. reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar. Esto quiere decir, que las subvenciones reconocidas inicialmente como pasivos diferidos se irán incorporando en el estado de resultados integral en la medida en que los compromisos inherentes con la transferencia se vayan ejecutando y sus costos relacionados reconociendo.

El método de renta será aplicado por la Empresa en el que las subvenciones del gobierno se reconozcan sobre una base sistemática en el resultado a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

La empresa reconoce una provisión sobre los pasivos que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Se reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El Metro de Medellín Ltda. tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que el Metro de Medellín Ltda. tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- El Metro de Medellín Ltda. pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Provisión por litigios y demandas

La empresa reconoce como provisión por litigios y demandas, los valores y conceptos que han sido clasificados según la probabilidad de pérdida de cada proceso teniendo presente la metodología establecida en la medición inicial de esta política, con el fin de que identifique la existencia de obligaciones probables, posibles o remotas para cada litigio y demanda interpuesto por un tercero en contra del Metro de Medellín Ltda.

Teniendo presente lo anterior, el reconocimiento dependerá de la probabilidad que se obtenga como resultado de aplicar dicha metodología, así:

- Si la probabilidad se califica como alta, es decir, mayor al 50%, se reconocerá la provisión, ya que considera como una obligación probable
- Si la probabilidad se califica como media, es decir, superior al 25% e inferior o igual al 50%, o como baja, es decir, superior o igual al 10% e inferior al 25%, se reconocerá un pasivo contingente, ya que existe una obligación posible.

- Si la probabilidad de pérdida se califica como remota, es decir, inferior al 10% no se deberá registrar esta información ni se revelará.

Provisión por costos de reestructuración

Se reconocerá una provisión por costos de reestructuración cuando se cumplan las condiciones generales para su reconocimiento a partir de los siguientes elementos:

- El Metro de Medellín Ltda. tiene un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, en el que se identifican, al menos, los siguientes aspectos: las actividades empresariales o de operaciones, o la parte de estas implicadas, las principales ubicaciones afectadas, localización, función y número aproximado de empleados que se indemnizarán por prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo y las fechas en las que el plan se espera sea implementado.
- Se produzca entre los afectados, una expectativa real respecto a la que se llevará a cabo la reestructuración ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo.

Garantías

Para los casos en los que el Metro de Medellín Ltda. actúe como entidad concedente, con la información suministrada por el Supervisor del contrato, reconocerá en el Sistema de Información financiera como provisión, los valores relacionados como garantías contractuales cuando se considere como alta la probabilidad de que se hagan efectivas y no sean cubiertas por ninguna otra forma contractual o de seguros.

Provisión por costos de desmantelamiento

Se reconocerá un costo de desmantelamiento por los valores estimados en los que el Metro de Medellín Ltda., espera incurrir para desmantelar o retirar el activo, o rehabilitar el lugar en que éste se asienta. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurrirá el Metro de Medellín Ltda. como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo. Dichos costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo, serán relacionados indicando la fecha estimada en que se deberá incurrir en ellos y se calculará su valor presente, utilizando la tasa de los TES cero cupones para un periodo similar al comprendido entre las fechas de adquisición y la fecha en la que se esperan efectuar los desembolsos. Este valor se deberá reconocer como mayor valor del activo y como provisión.

Provisiones diversas

Se reconocen provisiones diversas en periodos intermedios, en caso de servicios prestados no facturados con relación a los valores y conceptos estimados por los supervisores correspondientes, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que se tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- Que sea probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y,
- Que pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación

INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

Identificación del contrato

La empresa reconoce en el *Sistema de Información Financiera* los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, sólo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

- Las partes del contrato han aprobado el mismo y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- El *Metro de Medellín Ltda.* puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los servicios a transferir.
- El *Metro de Medellín Ltda.* puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial.
- Sea probable el cobro por la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del valor de la contraprestación, el *Metro de Medellín Ltda.* considerará sólo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El valor de la contraprestación al que el *Metro de Medellín Ltda.* tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Obligaciones de desempeño

Se identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

- Un servicio o un grupo de servicios distintos.
- Una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia al cliente, esto es cuando se cumplen los dos criterios siguientes:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Precio de la Transacción

Metro de Medellín Ltda. considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que el Metro de Medellín Ltda. espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir valores fijos, valores variables o ambos.

Para determinar el método apropiado para medir el progreso, el *Metro de Medellín Ltda.* considerará la naturaleza del servicio que se comprometió transferir al cliente.

Los métodos apropiados de medir el progreso incluyen:

- Métodos de producto
- Métodos de recursos.

Los métodos del producto: reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor de los servicios transferidos hasta la fecha en relación con los servicios pendientes comprometidos en el contrato. Los métodos de producto incluyen técnicas tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas. Cuando una entidad evalúa si aplicar un método de producto para medir su progreso, considerará si el producto seleccionado representaría razonablemente el desempeño de la entidad hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño.

Un método de producto no proporcionaría una representación fiel del desempeño de la entidad si el producto seleccionado no pudiera medir alguno de los servicios cuyo control se ha transferido al cliente.

Si el Metro de Medellín Ltda. tiene derecho a una contraprestación de un cliente por un importe que se corresponde directamente con el valor para el desempeño que la entidad ha completado hasta la fecha, se reconocerá un ingreso de actividades ordinarias por el importe al que tiene derecho a facturar.

Los métodos de recursos reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la entidad para satisfacer la obligación de desempeño en relación con los recursos totales esperados. Si los esfuerzos o recursos del Metro de Medellín Ltda. se gastan uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, reconocerá el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

Asignación del Precio

El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que el Metro de Medellín Ltda. distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño por un valor que represente la parte a la cual se espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente. Para cumplir el objetivo de la asignación, se distribuirá el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada en el contrato basándose en el precio relativo de venta independiente.

TRANSICIÓN MARCO NORMATIVO DE EMPRESAS QUE COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES Y O QUE CAPTAN O ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO RESOLUCIÓN 037 DE 2017- CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

El 29 de diciembre de 2022, mediante resolución 1969 de la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción en el RNVE (Registro Nacional de Valores y Emisores) a la Empresa Metro de Medellín, para suscribir y colocar bonos de deuda pública interna sostenibles en el mercado de capitales colombiano.

Teniendo presente lo anterior, la empresa cumplió los requisitos expuestos en artículo 2 literal a) de la resolución 037 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para la convergencia de sus estados financieros bajo los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015, incorporado por el Decreto 2270 de 2019 y modificado por los decretos 1432 de 2020 y 938 de 2021.

El 23 de enero de 2023, se recibió por parte de la Contaduría General de la Nación, el concepto N°20231100001001 para la aplicación del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público previo a la inscripción en el RNVE.

Bajo las condiciones expuestas, la empresa durante la vigencia 2021 y 2022 desarrolló el proceso de transición de aplicación del nuevo Marco Normativo y emitirá sus primeros Estados Financieros bajo los Estándares Internacionales definidos por la Contaduría General de la Nación al 31 de diciembre de 2023.



A partir del 1 de enero de 2023 la empresa aplica el Marco Normativo de la resolución 037 de 2017.

A continuación, se relaciona el Estados de Situación de Apertura y un detalle de los principales efectos en el proceso de Transición:

Activo	01/01/2022 ESFA	31/12/2021	Variación
Equivalente de Efectivo	222.231.973.014	222.231.973.014	-
Inversiones	338.378.966.310	337.781.923.793	597.042.517
Cuentas por cobrar	199.119.288.441	212.957.524.333	-13.838.235.892
Préstamos por cobrar	7.112.737.927	7.112.737.927	
Inventarios	94.470.624.856	94.472.278.671	-1.653.815
Propiedad, planta y equipo	4.254.005.205.428	3.881.801.016.964	372.204.188.464
Propiedades de Inversión	6.917.091.428	7.858.982.122	-941.890.694
Otros activos	340.484.711.410	333.326.498.827	7.158.212.583
Impuesto Diferido Activos	99.943.170.034	-	99.943.170.034
Total Activos	5.562.663.768.850	5.097.542.935.653	465.120.833.197

Pasivo	01/01/2022 ESFA	31/12/2021	Variación
Préstamos por pagar	6.296.351.850.243	6.296.351.850.243	-
Cuentas por pagar	237.531.675.954	214.598.390.954	22.933.285.001
Impuestos	11.343.448.044	11.343.448.044	-
Beneficios a empleados	40.317.045.235	40.317.045.235	
Provisiones	8.286.905.337	3.924.224.242	4.362.681.095
Subvenciones condicionadas	910.057.720.798	3.685.720.798	906.372.000.000
Otros pasivos	24.291.197.543	41.003.865.369	-16.712.667.826
Impuesto Diferido Pasivo	262.993.672.415	-	262.993.672.415
Total Pasivo	7.791.173.515.570	6.611.224.544.885	1.179.948.970.685
Patrimonio	01/01/2022 ESFA	31/12/2021	Variación
Aportes Social	150.268.618.000	150.268.618.000	-
ORI	-3.126.046.339	-2.426.853.261	-699.193.078
Resultado Ejercicio Anteriores	-2.375.652.318.381	-1.990.389.004.418	-385.263.313.963
Resultado del Ejercicio	-	328.865.630.447	-328.865.630.447
Total Patrimonio	-2.228.509.746.720	-1.513.681.609.233	-714.828.137.488
Total Pasivo + Patrimonio	5.562.663.768.850	5.097.542.935.653	465.120.833.197

ACTIVOS

El total de activos pasó de \$5.097.542.935.653 a \$5.562.663.768.850 con un incremento de \$465.122.833.197 (el 9,1%), la variación se genera fundamentalmente por:

Propiedad Planta y Equipo

Se presentó un incremento efecto de la valoración de 717 terrenos teniendo un incremento de \$324.804.090.790 como consecuencia de la aplicación retroactiva de la nueva política contable de propiedades, planta y equipo, la cual incorpora el modelo del valor reevaluado de la NIC 16 para este tipo de bienes. Esta metodología de valoración se desarrollará sobre este tipo de activos cada tres años, o cuando presenten cambios sustanciales. Los avalúos fueron adelantados por el área de gestión urbana en cumplimiento de la NIIF 13 bajo el Modelo Económico de precios Hedónicos.

Adicionalmente, se reincorporaron activos que generaban beneficios económicos al Metro de Medellín y se encontraban totalmente depreciados, en cumplimiento de la NIC 16, por \$31.732.017.900 bienes que fueron valorados por especialistas externos contratados por la entidad.

Cuentas por cobrar

A nivel de cuentas por cobrar, como ajustes relevantes se presenta una disminución de \$2.140.124.597 producto de la aplicación del modelo de pérdidas esperadas incorporado en la NIIF 9 para el cálculo del deterioro.

Adicionalmente se desarrolló la baja de derecho estimado de ingreso de transporte por \$11.695.834.701, que no cumplía el requisito de Instrumentos Financieros e ingresos derivados de contratos con clientes.

Impuesto Diferido Activo

En el proceso de implementación de la NIC 12, una vez evaluadas la divergencia entre las bases contables y fiscales que generan diferencias temporarias, la empresa generó un Impuesto Diferido Activo principalmente por pérdidas fiscales vigentes de los años 2007, 2008, 2010 y 2021 que no presentan límite de compensación y que representan un derecho para la entidad por \$94.320.773.346, adicionalmente se generó impuesto diferido activo por \$3.645.487.142 efecto del diferencial cambiario de las operaciones de crédito en moneda extranjera.

PASIVOS

Los pasivos pasan de \$6.611.224.544.885 a \$7.791.173.515.570 con un incremento de \$1.179.948.970.685 (el 17,85%). Esta variación se genera principalmente por:

Subvenciones

La aplicación retroactiva de la nueva política contable de contabilización de las subvenciones y ayudas gubernamentales, la cual determina que las subvenciones se reconocen en el los resultados del periodo en que se reconocen los costos/gastos asociados, tiene como consecuencia que aquellas subvenciones relacionadas con activos, deben reconocerse en los resultados en la misma proporción en que se reconozca la depreciación de los activos subvencionados (NIC 20).

Por este motivo se reconocieron \$910.533.155.036 los cuales están relacionados con activos de seis proyectos ya ejecutados o en proceso de ejecución del Metro de Medellín, como lo son Cable línea K, Cable línea J, Buses, Cable línea L, Corredor tranvía con sus respectivos cables y Cable línea P, estos activos fueron formados con recursos que entregaron al bajo la modalidad de subvención.

Impuesto Diferido Pasivo

En el proceso de implementación de la NIC 12 una vez evaluadas y analizadas las diferencias temporarias que genera las bases contables y tributarias de la entidad, la empresa generó un impuesto diferido pasivo principalmente por efectos de reevaluación de la propiedad planta y equipo y ajustes por inflación que generaron un efecto de \$258.732.929.068

Provisiones, activos y pasivos contingentes

En el proceso de evaluación y aplicación de la NIC 37, asociado a las provisiones por litigios en contra del Emisor se generó un incremento de \$4.362.681.095, debido a la aplicación de la metodología de la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, incorporada en la nueva política contable y aplicada sobre 129 procesos judiciales.

PATRIMONIO

En consecuencia, con lo anterior, el patrimonio se reduce en \$714.828.137.488, pasando de un saldo negativo de \$1.513.681.609.233 a un saldo negativo de \$2.228.509.746.720, que representa una variación del -47,22%.

A continuación, se presenta la conciliación patrimonial de los impactos de transición:

Concepto	Saldo
Saldo Patrimonio 31/12/2021 – Patrimonio Inicial	-1.513.681.609.233
Aplicación de NIC 20 Subvenciones de proyectos	-900.162.561.837
Aplicación NIC 37 Litigios y demandas	-4.362.681.095
Aplicación IFRS 9 Costo Amortizado Cuentas por cobrar	-3.842.424.735
Aplicación IFRS 9 Modelo de Pedida Esperada deterioro de Cartera	-2.140.124.597
Aplicación IFRS 9 Baja de cuentas por cobrar	513.652
Aplicación de NIC 2 Baja de Inventarios	-1.653.815
Aplicación NIC 28 Inversiones en Asociadas	1.296.235.589
Aplicación NIC 40 Propiedades de Inversión Valor Razonable	1.385.242.520
Aplicación NIC 40 Propiedades de Inversión Reclasificación	-33.596.406
Aplicación NIC 16 PPE no cumple condiciones de activo	246.500.000
Aplicación NIC 16 Valor razonable activos (0)	31.732.017.900
Aplicación NIC 16 Costo Revaluado Terrenos	324.804.090.790
Aplicación NIC 12 Impuesto a las Ganancias	-163.050.502.381
Ajuste ORI	-699.193.078
Saldo Patrimonio 01/01/2022 – Patrimonio Final	-2.228.509.746.720

Nota 5. Hechos significativos

Se relaciona el análisis de las transacciones que deben revelarse en cumplimiento de la resolución 356 de la Contaduría General de la Nación correspondiente al segundo trimestre del año 2023:

- Ajustes al valor neto de realización o al costo de reposición de los inventarios: con corte a 30 de junio de 2023 no se presentaron actualizaciones al Valor Neto de Realización de los inventarios.
 - Adquisiciones de propiedades, planta y equipo: durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, los incrementos de la Propiedad Planta y Equipo se encuentran asociado principalmente a:
 - Incremento en las construcciones en curso por las ejecuciones por \$19.706.790.904 en el proyecto Metro Ligero de la Avenida 80 y en maquinaria y equipo en montaje por \$48.908.267.387 por el proyecto de modernización de trenes que se encuentra realizando la empresa.
 - Pagos realizados para la importación del Equipo diagnóstico Canayzer TRAM, el Kit de Herramientas especiales para la reparación Guiado y abonos para la adquisición de la bateadora a través de leasing, por valor de \$2.932.552.577.
 - Es importante anotar que se realizaron algunas activaciones importantes durante el segundo trimestre del año, correspondiente a traslados desde la construcción en curso, equipo en montaje, y equipo en tránsito a
 - Equipo de transporte, por \$38.534.517.034 ante la modernización de 4 unidades MAN.
 - Maquinaria y Equipo \$22.102.669.664, Redes, líneas y Cables \$13.240.476.919, Edificaciones \$6.801.593.107 por el proyecto de ampliación de Talleres y Vías de estacionamiento.
- Ver Nota 11 de Propiedad Planta y Equipo, para más detalle.
- Deterioro del valor de los activos: en el segundo semestre de la vigencia 2023, no se presentaron indicios de deterioro sobre los activos, evaluando la cartera de la empresa se presentó una reversión de \$2.155.918.802 con relación a la cartera ya deteriorada del deudor

Rover Omicron que fue negociada para su compensación con retención de garantías asociadas a otras transacciones.

- Reclasificaciones de partidas por cambios en el uso de los activos: con corte a 30 de junio de 2023 no se presentaron reclasificaciones de partidas por cambio en el uso de los activos.
- Disposiciones de activos: durante el trimestre se realizó la cesión del bus eléctrico cuyo valor en libros era de \$1.365.385.416.
- Pago de litigios; ingresos o gastos inusuales: con corte a 30 de junio de 2023 no se presentaron litigios, ni ingresos ni gastos inusuales.
- Cambios en las estimaciones: con corte al 30 de junio de 2023 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.
- Ocurrencia de siniestros: en el segundo trimestre de la vigencia 2023, no se presentaron siniestros relevantes.

Nota 6. Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Depósitos en instituciones financieras	104.549.804.318	122.173.433.988	-17.623.629.670	-14%
Equivalentes al efectivo	27.956.505.463	38.969.483.302	-11.012.977.839	-28%
Caja	6.932.119.813	8.505.095.843	-1.572.976.030	-18%
Efectivo de uso restringido	60.509.081	60.509.081	0	0%
Total	139.498.938.675	169.708.522.214	-30.209.583.538	-18%

• Depósitos en instituciones financieras y Equivalentes de efectivo

A principios del año 2023, los FICs presentaron rentabilidades muy atractivas comparativamente versus las cuentas bancarias y CDTs, por lo cual en el primer trimestre del año se mantuvo preferencia por este tipo de activo para la administración de la liquidez. Sin embargo, en el segundo trimestre se ha disminuido la liquidez de la Empresa a razón de compromisos importantes con proveedores y a su vez un cambio de estrategia donde se incrementó la inversión en CDTs dado la expectativa de mejor rentabilidad comparativa.

Nota 7. Inversiones e instrumentos derivados

Inversiones e Instrumentos Derivados	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Inv. administración de liquidez	513.188.201.178	464.961.354.901	48.226.846.276	10%
Inversiones en asociadas	2.278.778.104	1.783.800.311	494.977.794	28%
Inv. negocios conjuntos participación patrimonial	1.393.845.466	0	1.393.845.466	100%
Inv. administración liquidez al valor del mercado	10.218.933	10.218.933	0	0%
Total	516.871.043.682	466.755.374.145	50.115.669.536	11%

• Las inversiones de administración de liquidez

Representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda (CDT's) sobre los cuales la Empresa tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, es decir, inversiones cuyos rendimientos provienen de los flujos de las condiciones pactadas en el instrumento. Estas inversiones se encuentran administrados a través de un portafolio de renta fija.

Al corte del segundo trimestre del año, el portafolio de inversiones continúa con tendencia positiva a razón de una mejora en la liquidez de la empresa, donde por medio del portafolio se busca garantizar la sostenibilidad y respaldar los proyectos de la Empresa en el largo y mediano plazo. La estrategia de inversiones ha estado enfocada en aprovechar el ciclo alcista de tasas de interés que ha sido impulsado por la política monetaria contractiva del Banco de la República, lo cual nos ha permitido incrementar la rentabilidad y duración del portafolio a corte con el objetivo.

No se presentaron cambios en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de esos activos, de igual manera no se han presentado cambios en las circunstancias económicas o de negocio que afectan al valor razonable de los activos y pasivos financieros de la empresa. Así mismo para el período del 2023 no se presentaron transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable utilizada para medir el valor razonable de los instrumentos financieros.

• Inversiones administración de liquidez en acciones

Inversiones de administración de liquidez con cambios en resultados	Valor		Variación		Participación		
	jun-23	mar-23	Valor	%	N° Acciones	Valor nominal	%
Parques del Río S.A.S.	10.218.933	10.218.933	0	0%	300.000	100	10%
Total	\$10.218.933	\$10.218.933	\$0	0%			

Por las características de esta inversión, no se presenta control, control conjunto ni influencia significativa sobre esta entidad, por parte del Metro de Medellín.

La inversión no presenta variación porque se encuentra a la espera de la emisión del certificado, la última vez que se actualizó la información fue con corte a 31 de marzo de 2023.

• Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Inversiones en asociadas	Valor		Variación		Participación		
	jun-23	mar-23	Valor	%	N° Acciones	Valor nomina	%
EOMMT S.A.S.	645.079.040	645.079.040	0	0%	490.000	1 USD	49%
Promotora Ferrocarril de Antioquia	1.050.933.274	1.050.933.274	0	0%	9.729.522	1.000	22,14%
Metroplús S.A.	582.765.790	87.787.997	494.977.793	564%	1.900.000	383	25,14%
Super APP	1.393.845.466	0	1.393.845.466	100%			
Total	\$3.672.623.570	\$1.783.800.311	\$1.888.823.259	106%			

- ✓ EOMMT: corresponde a la inversión que realizó la entidad en la empresa constituida en Quito Ecuador, el 12 de octubre de 2022 entre el Metro de Medellín Ltda. y Transdev Group las cuales constituyeron la sociedad Operadora de Quito Empresa de Medellín Transdev "EOMMT S.A.S" bajo las leyes ecuatorianas, con el objetivo de realizar la "PROVISIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DEL METRO DE QUITO Y LA COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA METRO DE QUITO".

La Empresa inició en el mes de diciembre la prestación del servicio, la inversión se encuentra actualizada con cifras reportadas al primer trimestre del año 2023.

- ✓ Promotora Ferrocarril de Antioquia: durante el primer trimestre de la vigencia 2023, la Empresa reportó los Estados Financieros aprobados y dictaminados de la vigencia 2022, para el segundo trimestre la empresa no reportó información, por lo que no hay variación.

- ✓ Metroplus S.A: durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, la Empresa certificó los Estados Financieros de abril de 2023, reportando un mejoramiento en la inversión con relación al primer trimestre, generado principalmente por los ingresos de subvención recibidas por los Entes Territoriales propietarios de la empresa (Distrito de Medellín, Municipio de Itagüí y Municipio de Envigado), para el funcionamiento del negocio, teniendo presente esta información se desarrolló la actualización del Método de Participación Patrimonial y generando un incremento de la inversión de \$494.977.793.
- Super APP: corresponde al acuerdo marco de colaboración empresarial que presenta con el Banco Davivienda S.A, el cual tiene como objetivo establecer regir la relación económica y jurídica actual de las partes, que comprende la definición de los lineamientos estratégicos para el desarrollo del ecosistema que compone la Super APP Cívica. La participación se definió en un 50% para las partes sobre los resultados del negocio, y la contabilidad, la administración y ejecución del contrato es desarrollado por el Patrimonio Autónomo Alianza Metro Davivienda P.A

La empresa desarrolló una inversión inicial en la alianza de \$1.867.045.009 pesos en la vigencia 2021 y en mayo de 2023 realizó un aporte adicional de \$2.433.233.968 en cumplimiento del acuerdo Marco de Colaboración, terminando a la fecha con un saldo aportado de \$4.300.278.977. A mayo de 2023 el Patrimonio Autónomo reportó unas pérdidas acumuladas por valor de \$5.812.867.022, que aplicado el Método Participación Patrimonial genera una pérdida para la empresa en la inversión de \$ 2.906.433.511, terminando con un saldo de \$1.393.845.466.

Nota 8. Cuentas por Cobrar

Cuentas por Cobrar	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Prestación de servicios	92.721.889.909	73.561.217.637	19.160.672.273	26%
Otras cuentas por cobrar	28.732.627.746	33.817.134.261	-5.084.506.515	-15%
Subvenciones por cobrar	447.485.092	298.087.380	149.397.713	50%
Venta de bienes	92.294.420	5.355.000	86.939.420	1624%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-2.355.384.593	-4.511.303.395	2.155.918.802	-48%
Total	119.638.912.575	103.170.490.882	16.468.421.693	16%

• Prestación de servicios

El valor más representativo de este rubro a 30 de junio de 2023 por \$90.510.834.022, corresponde al convenio interadministrativo CN 2011-008 suscrito entre el Metro de Medellín y el Municipio de Medellín para la adquisición de buses, administración y operación de Metroplus en el Municipio de Medellín, a través del cual se otorgó a la entidad la facultad de concedente para suscribir los contratos de concesión con Masivo de Occidente CN 2012-0191 y Sistema Alimentador Oriental CN 2012-0207.

Mensualmente, el Metro de Medellín bajo las condiciones de remuneración definidas en los contratos con los concesionarios y cumpliendo la normatividad relacionada anteriormente, reconoce los saldos por pagar asociados a la remuneración de Masivo de Occidente y Sistema Alimentador Oriental y al mismo tiempo una cuenta por cobrar al Municipio de Medellín generada por la diferencia entre la remuneración de los agentes SITVA y los recursos recaudados por conceptos de viajes en los agentes del SITVA, rendimientos, ingresos conexos entre otros; debido a que los saldos recaudados no solventan financieramente la operación del sistema, por lo que esta diferencia es reportada al ente territorial como garante de la operación, la cual es solventada financieramente a través de los aportes al FET Fondo de Estabilización de la Tarifa.

El 16 de febrero de 2023 el Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y el Metro suscribieron un memorando de entendimiento por medio del cual el ente territorial se

comprometió a la gestión de los recursos necesarios para cubrir el déficit tarifario adeudado a diciembre y a su vez se firmó un acuerdo conciliatorio con los Concesionarios.

Durante el segundo trimestre del 2023 se presentó el siguiente comportamiento que explica un aumento por \$17.849.439.204 al Municipio de Medellín en el rubro de prestación de servicios:

Descripción	SAO	MASIVO	METRO	Totales
Valor inicial a 31 de marzo de 2023	13.482.962.350	5.000.814.575	54.177.617.893	72.661.394.818
Pagos: a través de usos	-29.050.952.964	-13.888.863.670	-8.544.960.646	-51.484.777.280
Remuneración	23.287.652.192	13.194.531.580	32.852.032.712	69.334.216.484
Saldo final a 30 de junio de 2023	7.719.661.578	4.306.482.485	78.484.689.959	90.510.834.022

• Otras cuentas por cobrar

El valor más representativo de otras cuentas por cobrar a junio de 2023 corresponde a:

- \$17.915.650.872 corresponde a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN por el IVA pagado en la importación de elementos y/o componentes para el proyecto de modernización de trenes y los paneles solares, sobre los cuales no se ha obtenido la exclusión otorgada por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), por lo tanto, mientras se realiza el procedimiento de certificación se debe pagar dicho impuesto y posteriormente realizar la solicitud de devolución ante la DIAN.
- \$2.487.716.700 de Cuentas por Cobrar a los usuarios por concepto de viaje a crédito.
- \$1.741.182.965 por la reclamación del IVA de Cable Picacho a la empresa POMA y el Consorcio Infraestructura Rover ómicron \$434.170.091 por concepto de medidas de apremio.

Con respecto a marzo de 2023 la disminución más significativa se presentó en POMA SAS Sucursal Colombia por el abono a la cuenta por cobrar a través de los TIDIS con Resolución 202211272608752, 202211272608756, 202211272608771 y 202211272608775 y el Consorcio Infraestructura Rover Ómicron por el cruce de los valores adeudados con las retenciones en garantía de acuerdo con lo establecido en el contrato CN 2018-0391

Deudor	jun-23	mar-23	Variación
POMA S.A.S. Sucursal Colombia	388.735.356	4.124.835.356	-3.736.100.000
Consorcio Infraestructura Rover	434.170.091	2.155.918.802	-1.721.748.711

• Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

La disminución en el deterioro por \$2.155.918.802 se presentó por el cruce realizado entre los valores pendientes del deudor Consorcio Infraestructura Rover Ómicron y las retenciones técnicas que se tenían a favor de este contratista amparadas en el contrato CN2018-0391 del 17 de diciembre de 2018.

Nota 9. Inventarios

INVENTARIOS	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Materiales y suministros	92.298.791.525	95.894.984.601	-3.596.193.076	-4%
En tránsito	5.317.788.345	4.752.732.978	565.055.367	12%
Deterioro acumulado de inventarios (CR)	0	-1.235.471.343	1.235.471.343	-100%
Total	97.616.579.869	99.412.246.236	-1.795.666.367	-2%

Están constituidos por repuestos, materiales y suministros que se requieren para la operación y el método de valuación es el promedio ponderado.

En el segundo trimestre del año 2023, la empresa no ha presentado disminución del importe en libros de los inventarios hasta su valor neto realizable, así como la reversión de dicha corrección.

A continuación, se presenta el detalle:

Los cambios en el rubro de materiales y suministros, que se registran para el periodo de marzo a junio de 2023, corresponde a que las salidas de repuestos del inventario superaron los ingresos por las compras de materiales.

- Los rubros más representativos de las salidas de almacén fueron: entregas de tarjetas Cívica por un valor aproximado de 2 mil millones, repuestos para ser usados en el mantenimiento de trenes y vehículos auxiliares, donde fueron relevantes las ruedas de los trenes y las luminarias, por un valor aproximado de mil millones, repuestos para el tranvía, donde fueron relevantes los kit de frenados y balizas, por valor aproximado de 700 millones y repuestos para mantenimientos de la vía permanente como lo fueron rieles, corazones y otros repuestos de vía férrea por valor de 500 millones.
- Ingreso por compra de bienes que se requieren para la operación que hacen parte de los contratos vigentes como lo fueron los repuestos para los sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) y los radios para sistemas de comunicaciones para la operación comercial, con provisiones de consumo durante el año.

• Deterioro acumulado de inventario

En el mes de abril se realizó la baja de los inventarios que el almacén general tenía clasificado como obsoletos, según las autorizaciones que quedaron plasmadas en las resoluciones de bajas y la aprobación del Comité de Sostenibilidad Contable del día 27 de abril de 2023 en el acta N° 13 y que en la contabilidad se encontraban registrados como deteriorados, por tanto, el valor de \$1.235.471.343 fue dado de baja del deterioro de inventario.

Nota 10. Otros activos

OTROS ACTIVOS	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Recursos entregados en Administración	284.277.246.382	314.318.254.166	-30.041.007.784	-10%
Derechos en fideicomisos	35.566.720.660	37.219.830.394	-1.653.109.734	-4%
Bienes y servicios pagados por anticipado	25.780.180.521	7.218.731.020	18.561.449.501	257%
Anticipos o saldos a favor por impuestos	21.297.909.377	21.019.621.414	278.287.963	1%
Activos diferidos	18.321.698.212	18.279.417.450	42.280.762	0%
Avances y anticipos entregado	5.973.977.772	17.720.116.720	-11.746.138.948	-66%
Total	391.217.732.923	415.775.971.164	-24.558.238.240	-6%

• Recursos entregados en administración

Se encuentran conformados como se detalla a continuación:

Cuenta	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Encargo fiducia en administración	268.204.304.964	305.509.001.341	-37.304.696.376	-12%
Encargo fiducia de garantía	11.842.828.947	6.729.074.938	5.113.754.009	76%
Recursos entregados en administración	4.230.112.470	2.080.177.887	2.149.934.583	103%
Total	\$284.277.246.382	\$314.318.254.166	\$60.620.379.279	24%

En los encargos fiducia en administración se presenta una disminución por valor de \$37.304.696.376, el cual corresponde a la disminución de los recibidos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e

Innovación de Medellín debido a la ejecución del Metro Ligero de la Avenida 80, durante el trimestre, se presentaron pagos del proyecto por valor de el valor por el cual \$37.500.774.719.

- **Derechos en fideicomiso**

Corresponde a los derechos fiduciarios del recaudo del servicio de transporte del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá administrado por la Fiduciaria de Occidente. En el año 2013 se celebró el Contrato de Fiducia Mercantil CN2013-0198 que tiene por objeto "la constitución de un patrimonio autónomo, de administración, inversión y fuente de pago, para el manejo de los recursos de Cuencas del Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá (SITVA), provenientes del recaudo de la tarifa al usuario, aportes con destino a fondos especiales, entre otros".

- **Bienes y servicios pagados por anticipado:**

El incremento por valor de \$18.561.449.501, corresponde básicamente a:

- Adquisición de pólizas operativas todo riesgo, daño material para activos operativos y administrativos, lucro cesante, terrorismo, responsabilidad civil y transporte de mercancías por valor de \$17.883.122.867, la cual tiene vigencia de un año.
- Adquisición de programa de seguros para todos los vehículos de la empresa, los cuales incluye buses Buses de línea 1, línea 2 y línea O que incluye la póliza de vehículos, SOAT y Responsabilidad Civil Contractual y Responsabilidad Civil Extracontractual (RCC/RCE) legal. así como para los autos administrativos de la empresa.

- **Avances y anticipos entregados**

Representa los valores entregados a los proveedores y contratistas para la adquisición de suministros, servicios e instalación y ejecución de proyectos. Las amortizaciones efectuadas en las facturas del contratista Caf – Construcciones y Auxiliares de Ferrocarriles S.A, del proyecto modernización de la flota de trenes de la serie MAN por \$11.091.125.095, explican la disminución de este rubro en el segundo trimestre del 2023.

Nota 11. Propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Propiedad, Planta y Equipo al modelo revaluado	1.039.630.196.573	1.039.630.196.573	0	0%
Terrenos	1.039.630.196.573	1.039.630.196.573	0	0%
Propiedad Planta y Equipo al costo	3.308.937.297.245	3.274.895.041.191	34.042.256.054	1%
Construcciones en curso	59.268.028.349	81.762.736.696	-22.494.708.346	-28%
Maquinaria y equipo en montaje	122.702.709.528	111.495.197.228	11.207.512.300	10%
Importaciones en tránsito	15.214.661.640	18.793.530.792	-3.578.869.152	-19%
Bienes muebles en bodega	1.358.235.517	1.358.235.517	0	0%
Edificaciones	1.760.281.130.532	1.753.479.537.425	6.801.593.107	0%
Plantas, ductos y túneles	146.087.013.774	146.087.013.774	0	0%
Redes, líneas y cables	87.294.487.412	76.550.971.336	10.743.516.075	14%
Maquinaria y equipo	826.961.049.400	794.613.128.527	32.347.920.873	4%
Muebles, enseres y equipo de oficina	6.553.452.678	6.556.238.292	-2.785.614	0%
Equipos de comunicación y computación	57.110.032.225	56.707.398.222	402.634.003	1%
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.209.531.644.829	1.172.564.352.794	36.967.292.034	3%
Depreciación acumulada PPyE	-983.425.148.640	-945.073.299.413	-38.351.849.227	4%
Total	4.348.567.493.818	4.314.525.237.764	34.042.256.054	1%

Construcciones en curso, la disminución por valor de \$22.294.708.346, se da por dos situaciones:

- Disminución de la construcción en curso por valor de \$42.299.364.122 correspondiente al traslado a activos fijos productivos del proyecto Talleres y vías de estacionamiento a las

siguientes categorías: Maquinaria y Equipo \$22.102.669.664, Redes, líneas y Cables \$13.240.476.919, Edificaciones \$6.801.593.107 e inventarios por \$154.624.432.

- Aumento de \$19.706.790.904 en el trimestre por la ejecución del proyecto Metro Ligero de la Av 80.

Maquinaria y equipo en montaje, la variación más importante, se da por el incremento en el rubro de la modernización de trenes por valor de \$10.197.641.601, en este proyecto, durante el periodo se realizaron incrementos del rubro por \$48.908.267.387 y se trasladaron a activo fijo productivo \$38.534.517.034. A continuación, la variación por cada uno de los proyectos.

Proyecto	Descripción	jun-23	mar-22	Variación
I.1802	Modernización flota de trenes serie MAN	108.447.510.247	98.249.868.645	10.197.641.601
I.1901	Centro Integrado de seguridad	4.964.941.825	2.789.792.717	2.175.149.108
I.1910	Equipos de Recaudo	937.313.781	504.330.486	432.983.295
I.2201	Renovación de equipos de subestaciones	3.119.972.476	783.853.766	2.336.118.710
I.2202	Instalaciones eléctricas redes contra in	4.140.693.069	8.121.176.206	-3.980.483.136
I.2203	Subestaciones 4.0	1.046.175.410	1.046.175.410	-
I.2304	Accesibilidad Universal	21.555.542	-	21.555.542
I.9999	I+D+I	24.547.181	0	24.547.181
Total		122.702.709.530	111.495.197.230	11.207.512.300

Propiedad planta y Equipo en tránsito, la disminución por valor de \$3.578.869.152 corresponde básicamente a:

- Disminución, por el traslado de 2.918 validades a la clase productiva equipo eléctrico por valor de \$6.511.421.729
- Aumento, por los pagos realizados para la importación del Equipo diagnostico Canayzer TRAM, el Kit de Herramientas especiales para la reparación Guiado y abonos para la adquisición de la bateadora a través de leasing, por valor de \$2.932.552.577

Edificaciones, el aumento por valor de \$6.801.593.107 corresponde al traslado desde construcciones en curso por la activación de obras civiles de estacionamiento del proyecto Talleres y vías de estacionamiento.

Redes, línea y Cables Vía Férrea: el aumento neto por \$10.743.516.075, se explica a continuación.

- Aumento por la activación de las vías 53, 54, 55 ,56,57,58,59, por valor de \$13.240.476.919 del proyecto Talleres y Vías de estacionamiento
- Disminución por la baja de \$2.496.960.844 de acuerdo con la resolución 539 de 2022, correspondiente a la "Baja de chatarra electrónica"

Maquinaria y Equipo, el incremento por \$32.347.920.873, corresponde a:

- Aumento por la activación de los proyectos de ampliación de talleres por valor de \$22.102.669.664 e Instalaciones eléctricas redes por valor de \$5.335.094.265; traslado recibido de equipo en tránsito por \$6.511.421.729 de 2.918 para equipos validadores.
- Compras de equipos eléctricos por \$211.763.729 y equipos electromecánicos por \$512.130.468, para una variación de \$723.894.197.
- Baja de activos por \$2.323.158.981 de acuerdo con resoluciones del año 2023 No. 0074 de enero, No. 0240 de abril y No. 0421 de junio y 0539 de 2022.

Equipos de transporte, tracción y elevación, durante el segundo trimestre del año, se generan aumentos por la capitalización del proyecto de modernización de 4 unidades MAN por valor de

\$38.534.517.034 y disminución por la cesión del bus eléctrico el cual tenía un costo histórico de \$1.567.225.000, para un aumento neto de \$36.967.292.034

A continuación, se relaciona la conciliación de Propiedad Planta y Equipo, por muebles e inmuebles:

Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y	REDES, LÍNEAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-abril)	\$1.039.630.196.573	\$1.753.479.537.425	\$146.087.013.774	\$76.550.971.337	\$3.015.747.719.099
+ ENTRADAS (DB):	-	6.801.593.107	-	13.240.476.919	20.042.070.026
Adquisiciones en compras					
Otras entradas de bienes muebles		6.801.593.107		13.240.476.919	20.042.070.026
- SALIDAS (CR):	-	-	-	2.496.960.844	2.496.960.844
Baja en cuentas				2.496.960.844	2.496.960.844
= SUBTOTAL	\$1.039.630.196.573	\$1.760.281.130.532	\$146.087.013.774	\$87.294.487.412	\$3.033.292.828.291
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (30-jun)	\$1.039.630.196.573	\$1.760.281.130.532	\$146.087.013.774	\$87.294.487.412	\$3.033.292.828.291
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	153.517.995.594	96.109.575.880	45.542.276.975	295.169.848.449
Saldo inicial de la depreciación acumulada		148.239.373.973	94.961.988.900	45.428.923.012	288.630.285.885
(-) Disminución de la depreciación por baja en cuenta				715.795.442	715.795.442
(+) Depreciación aplicada trimestre actual		5.278.621.621	1.147.586.980	829.149.405	7.255.358.006
= VALOR EN LIBROS (Saldo final-DA)	\$1.039.630.196.573	\$1.606.763.134.938	\$49.977.437.894	\$41.752.210.437	\$2.738.122.979.842
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0%	9%	66%	52%	10%

Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y	EQUIPOS DE	EQUIPOS DE	MUEBLES,	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	\$794.613.128.526	\$56.707.398.221	\$1.172.564.352.794	\$6.556.238.292	\$2.030.441.117.833
+ ENTRADAS (DB):	34.673.079.855	489.152.450	38.534.517.034	0	73.696.749.339
Adquisiciones en compras	723.894.197	489.152.450			1.213.046.647
Otras entradas de bienes muebles	33.949.185.658		38.534.517.034		72.483.702.692
- SALIDAS (CR):	2.325.158.981	86.518.447	1.567.225.000	2.785.614	3.981.688.042
Baja en cuentas	2.325.158.981	86.518.447	1.567.225.000	2.785.614	3.981.688.042
= SUBTOTAL	\$826.961.049.400	\$57.110.032.224	\$1.209.531.644.828	\$6.553.452.678	\$2.100.156.179.130
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-mar)	\$826.961.049.400	\$57.110.032.224	\$1.209.531.644.828	\$6.553.452.678	\$2.100.156.179.130
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	226.149.374.466	38.776.618.450	420.174.938.620	3.154.368.646	688.255.300.182
Saldo inicial de la depreciación acumulada	213.158.061.487	36.508.498.935	403.767.704.333	3.008.748.772	656.443.013.527
(-) Disminución de la depreciación- por baja en cuenta	1.369.072.160	86.518.447	253.128.536	2.785.614	1.711.504.757
(+) Depreciación aplicada vigencia actual	14.360.385.139	2.354.637.962	16.660.362.823	148.405.488	33.523.791.412
= VALOR EN LIBROS (Saldo final-DA)	\$600.811.674.934	\$18.333.413.774	\$789.356.706.208	\$3.399.084.032	\$1.411.900.878.948
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	27%	68%	35%	48%	33%

Nota 12. Préstamos por pagar

Obligaciones financieras	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Nación	6.187.350.263.585	6.175.701.412.663	11.648.850.922	0%
Banca Externa	20.152.618.720	26.138.877.218	-5.986.258.498	-23%
Banca Comercial	176.593.088.472	182.606.753.935	-6.013.665.463	-3%
Leasing Financiero	22.373.646.842	20.058.389.594	2.315.257.248	12%
Total	\$ 6.406.469.617.618	\$ 6.404.505.433.411	\$ 1.964.184.209	0,05%

Está representado por los préstamos con el Gobierno general y los bancos del exterior ocasionados con la construcción del sistema; Banca comercial para la adquisición de equipos.

- Nación: el comportamiento en el segundo trimestre se presenta en el siguiente cuadro:

Nación	Valores
Saldo a 31 de marzo de 2023	\$ 6.175.701.412.663
Reconocimiento de intereses en el segundo trimestre	53.232.026.435
Abono a intereses con rentas de gasolina y tabaco	-43.787.441.660
Sustitución por pago de deuda externa al KFW en junio 2023	2.204.266.147
Valor saldo a 30 de junio de 2023	\$ 6.187.350.263.585

- Banca Externa: la variación en la banca externa obedece al abono a capital en junio por 823.671 EUR e intereses, de acuerdo con los planes de pago de cada uno de los créditos. El saldo a 30 de junio de 2023 es de 2.216.038 USD y 2.375.973 EUR.
- Banca comercial: la variación más significativa en los créditos con la banca comercial obedece a los abonos de capital por \$5.000.000.000 a Bancolombia, \$500.000.000 a Banco de Bogotá y \$500.000.000 a Banco de Occidente, abono a capital, de acuerdo con los planes de pago de cada uno de los créditos.
- Leasing financiero: en abril se presentó un desembolso del leasing de la de Bateadora por \$2.308.270.314.

En el segundo trimestre de la vigencia 2023, la empresa no ha presentado incumplimiento u otra infracción de los actuales acuerdos de préstamo.

Nota 13. Cuentas por pagar

Cuentas por pagar	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	53.005.910.823	27.612.916.572	25.392.994.251	92%
Adquisición de bienes y servicios del exterior	40.050.137.789	41.240.690.846	-1.190.553.057	-3%
Recursos a favor de terceros	57.573.126.979	72.750.776.241	-15.177.649.262	-21%
Descuentos de nómina	3.373.569.558	3.134.140.564	239.428.994	8%
Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	3.792.076.720	3.154.592.893	637.483.827	20%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	500.678.520	6.750.861.715	-6.250.183.195	-93%
Impuesto al valor agregado - IVA	711.354.229	171.684.133	539.670.096	314%
Otras cuentas por pagar	466.940.562	216.628.418	250.312.144	116%
TOTAL	\$ 159.473.795.180	\$ 155.032.291.382	-\$4.441.503.798	3%

Adquisición de bienes y servicios nacionales:

El crecimiento en este rubro se explica principalmente por la cuenta por pagar en la renovación de las pólizas operativas todo riesgo, daño material para activos operativos y administrativos, lucro cesante, terrorismo, responsabilidad civil por \$21.822.878.116 y en proyectos de inversión por

compra de repuestos y servicios del proveedor CAF en mantenimiento de trenes por valor de \$4.852.773.660. A continuación, se relacionan los principales proveedores más representativos que componen el saldo a 30 de junio de 2023:

Nombre	Valor
AXA Colpatría Seguros S.A.	21.774.095.692
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarril (CAF)	4.852.773.660
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	4.055.237.516
Institución Universitaria Pascual B	2.075.855.827
Bancolombia S. A	1.888.314.567
Unión Temporal Senavi Seguridad	1.611.307.760
Financiera De Desarrollo Nacional	1.507.002.778
Recuperar S.A.S.	1.350.757.870
Equipos Técnicos Y Logística S.A.	1.341.145.050
Fundación Universidad De Antioquia	911.758.609
Consorcio Integral Corredor Masivo	897.037.967
Sytecsa Systems & Technologies S.A.	804.680.502
Indra Colombia Ltda.	765.961.795
Unión Eléctrica S.A.	618.419.888
Cooperativa De Desarrollo Y Empleo	569.996.095
Centro Empresarial Educativo	541.705.725
Telval S.A.S	509.886.366
Valid Sucursal Colombia	505.575.000
Réditos Empresariales S.A.	456.039.876
Instituto Tecnológico Metropolitano	438.226.122
Fichet Colombia S.A.	408.787.170
Quality Carwash Masivo & Asociados	366.167.777
Esri Colombia SAS	336.688.635
Seguros Generales Suramericana S.A.	320.180.212
Sofka Technologies S.A.S	276.042.069

Adquisición de bienes y servicios en el exterior, corresponden principalmente al valor adeudado a los siguientes proveedores por la modernización de las unidades de trenes y compra de repuestos:

Nombre	Valor
CAF -CONSTRUCCIONES Y AUXILIARES DE	37.902.517.733
ALSTOM TRANSPORT SA	1.215.129.884

Recursos a favor de terceros

En este rubro se tienen los recursos de las recargas de los usuarios, los valores por pagar a los concesionarios y transportadores en las transacciones relacionadas con el recaudo.

La disminución más representativa se presentó en la cuenta por pagar a los concesionarios que para el segundo trimestre del año 2023 reflejó el siguiente comportamiento:

Descripción	SAO	MASIVO
Valor inicial a 31 de marzo de 2023	13.482.962.350	5.000.814.575
Pagos: a través de usos	-29.050.952.964	-13.888.863.670
Remuneración	23.287.652.192	13.194.531.580
Saldo final a 30 de junio de 2023	7.719.661.578	4.306.482.485

Adicionalmente, se presentó una disminución en el trimestre en los rendimientos financieros asociados al proyecto Metro Ligero de la Av 80, por valor de \$3.240.526.947 ante el pago de rendimientos al Distrito de Medellín por \$8.949.957.195 del mes de febrero y marzo y a su vez los rendimientos generados en el trimestre por \$5.709.430.248.

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, la disminución \$6.250.183.195, corresponde básicamente a la presentación de declaraciones anuales por concepto de Industria y comercio durante el segundo trimestre de la vigencia, en las que se realiza el cruce los anticipos por autorretención de industria y comercio y el pasivo por este mismo concepto.

Nota 14. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Provisiones	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Litigios y demandas	11.527.954.859	25.580.370.229	-14.052.415.370	-55%
Provisiones diversas	12.324.803.398	10.301.022.297	2.023.781.100	20%
Total	\$ 23.852.758.257	\$ 35.881.392.526	-\$ 12.028.634.269	-34%

Litigios y demandas

Cuenta	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Provisiones litigios administrativos	3.684.074.963	3.446.968.315	237.106.648	7%
Provisión litigios laborales	7.843.879.896	7.709.222.558	134.657.338	2%
Provisión litigios arbitrales	0	14.424.179.356	-14.424.179.356	-100%
Total	\$ 11.527.954.859	\$ 25.580.370.229	-\$ 14.052.415.370	-55%

Durante el trimestre de abril a junio no se presentaron pagos por litigios y los procesos vigentes se actualizaron con los indicadores económicos (Índice de Precios al Consumidor -IPC- e indexación) que se aplican de acuerdo con la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución 353 de 2016.

La disminución de la provisión de ligios arbitrales se explica por la finalización de la demanda arbitral instaurada por los concesionarios SAO y MDO en contra de la Empresa el cual ascendía a \$14.588.957.121, dicho proceso finalizó el 23 de mayo de 2023.

Los activos y pasivos contingentes también se les aplica la actualización establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Resolución 353 de 2016. A continuación, se relaciona el comportamiento de los activos y pasivos contingentes:

En los activos contingentes el crecimiento se explica por la actualización de los indicadores económicos.

Activos contingentes	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Litigios administrativos	37.835.986.789	37.267.513.673	568.473.116	2%
Litigios civiles	158245.952	155.868.359	2.377.593	2%
Total	\$37.994.232.741	\$37.423.382.032	570.850.709	2%

En los pasivos contingentes el crecimiento se explica por la actualización de los indicadores económicos, sin embargo, la disminución del pasivo contingente de litigios laborales se presentó por terminación de la demanda con radicado 05001310501820190016100 a nombre de Omaira Gil Castaño y otro por valor de \$253.326.504.

Pasivos contingentes	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Litigios administrativos	50.474.187.407	47.036.698.473	3.437.488.934	7%
Litigios laborales	8.505.806	278.787.672	-270.281.866	-97%
Total	\$50.482.693.213	\$47.315.486.145	\$3.167.207.068	7%

Para el primer trimestre de la vigencia 2023 la empresa no presenta provisiones por reestructuración.

Nota 15. Otros pasivos

Otros pasivos	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Recursos recibidos en administración	7.060.614.548	11.321.530.175	-4.260.915.627	-38%
Depósitos recibidos en garantía	7.246.420.363	11.570.160.564	-4.323.740.201	-37%
Ingresos recibidos por anticipado	5.924.385.571	6.207.829.514	-283.443.943	-5%
Otros pasivos diferidos	960.122.360.374	973.494.394.877	-13.372.034.503	-1%
Total	\$ 980.353.780.856	\$ 1.002.593.915.130	-\$ 22.240.134.274	-2%

Otros pasivos diferidos: corresponde a los valores entregados como subvención por otras entidades para financiar los activos asociados a los proyectos de Tranvía, Cables, Buses a Gas y Metro de la 80, los cuales se reconocen durante la vida útil del activo.

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento que presentó este rubro durante el segundo trimestre del año 2023:

Subvención	Valor a marzo 2023	(-) Amortización por depreciación activos	(-) Disminución por gastos no capitalizables	(+) Recursos recibidos	Saldo a 30 de junio de 2023
Proyecto Tranvía	384.545.330.172	3.967.052.806			380.578.277.366
Proyecto Metro la 80	267.250.210.886		6.180.378.008		261.069.832.878
Proyecto línea P	251.571.025.173	2.322.914.662			249.248.110.511
Proyecto línea J	30.663.367.639	161.139.204			30.502.228.435
Proyecto línea K	15.895.312.411	78.627.069			15.816.685.342
Proyecto línea L	15.321.104.835	215.538.459			15.105.566.376
Proyecto buses a gas	8.248.043.761	446.384.295			7.801.659.466
Total	\$973.494.394.877	\$ 7.191.656.495	\$6.180.378.008	\$ 0	\$960.122.360.374

Nota 16. Patrimonio

Patrimonio	Junio 2023	Marzo 2023	Var	%
Aportes Asociales	150.268.618.000	150.268.618.000	0	0
Pérdidas o déficit acumulado	-2.374.128.366.570	-2.374.040.578.574	-87.787.996	0,0%
Utilidad o pérdida del ejercicio	102.747.914.645	39.388.162.897	63.359.751.748	161%
Otro resultado integral	-5.075.018.108	-5.075.018.108	0	0%
Inversiones en asociadas	-744.084.915	-744.084.915	0	0%
Ganancia o Pérdida planes de	-4.330.933.193	-4.330.933.193	0	0%
Total	-\$ 2.126.186.852.033	-\$ 2.189.458.815.784	\$ 63.271.963.752	-3%

Con relación a las cuentas patrimoniales la variación de la utilidad obedece al desarrollo del objeto social que desempeña la empresa.

Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	jun-23	jun-22	Var	%
Servicios de transporte	379.809.597.083	316.084.665.303	63.724.931.781	20%
Otros servicios	10.678.133.406	9.494.855.516	1.183.277.891	12%
Devolución, rebajas y descuentos en venta de servicios DB	-273.056.611	0	-273.056.611	100%
Total	\$ 390.214.673.879	\$ 325.579.520.819	\$ 64.635.153.060	20%

El ingreso de servicio de transporte presentó un aumento porque la afluencia a junio creció en 10.876.733 millones de viajes, un 7,7%, pasaron de 141.782.292 a 152.659.025 de viajes, y un cumplimiento frente a lo proyectado del 101,2%; en promedio los viajes DTL acumulados a junio crecieron en un 7,6%, 68.968 promedio, pasan de 917.805 a 986.774, lo anterior dado la recuperación de los viajes a finales del año 2022 que estuvieron por encima del millón de viajes.

El año anterior se presentó la contingencia de Acevedo del 16 al 21 de junio de 2022, que afectaron los ingresos para este periodo.

Con respecto a los mantenimientos de cables, para el año 2022 a abril se realizó el mantenimiento del cable línea L del 14 al 21 de febrero, mientras que, para este año, aún no se tienen mantenimientos de los cables.

Nota 18. Costo de venta de servicios

Costo de ventas	jun-23	jun-22	Var	%
Gastos de personal	83.497.272.759	71.567.361.220	11.929.911.539	17%
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioros	82.667.740.054	75.147.836.471	7.519.903.583	10%
Mantenimiento y reparaciones	36.127.169.393	39.594.350.394	-3.467.181.001	-9%
Servicios	22.987.137.331	20.597.152.150	2.389.985.181	12%
Conducción y maniobras	21.592.535.302	19.808.366.261	1.784.169.042	9%
Servicios públicos	19.034.430.578	18.993.372.939	41.057.640	0%
Vigilancia y seguridad	13.304.838.529	12.141.282.005	1.163.556.524	10%
Otros gastos generales	7.706.879.566	5.187.246.149	2.519.633.418	49%
Seguros generales	2.913.863.002	8.809.274.165	-5.895.411.163	-67%
Honorarios	2.484.727.270	3.510.767.463	-1.026.040.193	-29%
Impuestos, contribuciones y tasas	1.973.681.798	2.522.609.408	-548.927.610	-22%
Total	\$ 294.290.275.583	\$ 277.879.618.625	\$ 16.410.656.958	6%

La variación de variables macroeconómicas como el IPC, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y el Índice de Precios al Producto (IPP), asociados a algunos contratos de servicios ocasionaron el aumento en la mayoría de los rubros de los costos. A continuación, se explican los ítems, que para el período reflejaron una variación significativa:

Gastos de personal: el crecimiento se explica principalmente por el reajuste salarial para el año 2023 por 13,12%, lo que conlleva a un impacto en los conceptos como prestaciones sociales, aporte al sistema de seguridad social y parafiscales.

Depreciación, amortizaciones, provisiones y deterioro: el semestre refleja un crecimiento en las depreciaciones por:

- Cable Picacho: postcapitalización en mayo de 2022 de equipos electrónicos, electromecánicos.
- Modernización de unidades MAN: activación de las unidades U16 (febrero 2022), U09 (agosto 2022), U37, U01, U28 (octubre 2022), U24, U35 (Noviembre 2022), U29, U02, U7 y U12 activadas en abril con postcapitalización en marzo de 2023.

- Talleres y vías de estacionamiento: activación de obra civil y equipo electromecánicos en julio de 2022 con postcapitalización a enero de 2022.

Seguros generales: la renovación de la póliza todo riesgo (responsabilidad civil, terrorismos, transporte, daños materiales, lucro cesante) presentó un incremento en las tasas que osciló para las pólizas en dólares de 31%, pólizas en pesos colombianos del 16%, y en TRM de 32,76%. En mayo de 2023 se renovó la póliza de todo riesgo y la de vida de empleados. La TRM para la compra de pólizas en el 2023 es de \$4.601,15 y para el 2022 de \$3.766. Sin embargo, para el 2023 las pólizas de terrorismos, transporte, daños materiales, lucro cesante, riesgo cibernético, Directores y administradores, errores u omisiones, se están reconociendo en las cuentas del gasto administrativas lo que explica la disminución que se está reflejando en las cuentas operativas (costo).

Mantenimiento y reparaciones: la variación en este rubro se explica principalmente por:

- Mantenimiento mayor disminuye porque para el período de 2023 no se tiene planificado intervenciones en las unidades de trenes, en el 2022 por este rubro se tenía registrado \$5.121.911.849.
- Mantenimiento de edificios: presentó una disminución de \$630.594.654 porque en el 2022 se realizaron mayores intervenciones por:
 - Correctivos por grafitis y vidrios en la estación Hospital buses.
 - Mantenimiento preventivo limpieza semanal de vías Metro en estación San Antonio A.
 - Mantenimiento preventivo limpieza de pantallas tramo Industriales - Poblado.
 - Mantenimiento preventivo limpieza de cubiertas estaciones Metro.
 - Limpieza semanal de cunetas interestación Envigado - Itagüi.
 - Limpieza semanal edificios, sistemas hidráulicos y bovedas de edificios y estaciones Madera y Bello.
- Mantenimiento vehículos de pasajeros y auxiliares: presenta un aumento principalmente por la actualización de precios del contrato de mantenimiento de la flota GNV, lo que incremento el costo por kilometro (CPK) en un 16%.

Nota 19. Gastos operacionales

19.1. De administración y operación

La variación de variables macroeconómicas como el IPC, el SMMLV y el IPP, asociados a algunos contratos ocasionaron el aumento en contratos que se actualizan a inicios del año con estas variables. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

De administración y operación	jun-23	jun-22	Dif.	Var %
Generales	19.500.563.027	4.652.462.729	14.848.100.298	319%
Sueldos y salarios	7.545.364.939	5.973.798.416	1.571.566.523	26%
Prestaciones sociales	3.783.630.271	2.980.717.138	802.913.133	27%
Impuestos, contribuciones y tasas	2.140.373.329	1.113.858.096	1.026.515.234	92%
Contribuciones efectivas	1.755.708.577	1.374.726.761	380.981.816	28%
Gastos de personal diversos	734.205.151	321.708.834	412.496.317	128%
Aportes sobre la nómina	182.629.100	155.166.700	27.462.400	18%
Contribuciones imputadas	14.535.976	12.576.407	1.959.569	16%
Total	\$ 35.657.010.370	\$ 16.585.015.081	\$ 19.071.995.289	115%

A continuación, se detalla el comportamiento de los gastos generales:

Gastos generales	jun-23	jun-22	Dif.	Var %
Seguros generales	9.717.903.560	44.400.149	9.673.503.411	21787%
Otros gastos generales	1.875.669.643	725.942.360	1.149.727.283	158%
Honorarios	1.827.788.986	878.913.120	948.875.866	108%
Licencias	1.786.590.007	834.154.785	952.435.222	114%
Servicios	1.340.340.933	567.150.585	773.190.348	136%
Mantenimiento y reparaciones	1.323.182.479	616.441.287	706.741.192	115%
viáticos y gastos de viaje	567.246.913	47.064.972	520.181.941	1105%
Aprendices y practicantes	481.496.668	386.743.178	94.753.490	25%
Vigilancia y seguridad	239.020.300	100.517.510	138.502.791	138%
Impresos, publicaciones, suscripciones	233.398.446	122.503.278	110.895.168	91%
Servicios públicos	107.925.091	328.631.505	-220.706.414	-67%
Total	\$ 19.500.563.027	\$ 4.652.462.729	\$14.848.100.298	319%

Seguros generales: el aumento se explica porque para el año 2023 las pólizas de terrorismo, transporte, daños materiales, lucro cesante, riesgo cibernético, directores y administradores, errores u omisiones, se están reconociendo en las cuentas del gasto.

19.2. Deterioro, depreciación y provisiones

Deterioro, depreciación y provisiones	jun-23	jun-22	Var.	%
Provisiones Diversas. Litigios y demandas	15.404.763.009	12.061.231.987	3.343.531.022	28%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	286.095.662	296.881.465	-10.785.803	-4%
Amortización activos intangibles	7.691.812	0	7.691.812	100%
Total	\$15.690.858.671	\$12.358.113.451	\$3.340.437.031	27%

Provisión litigios y demandas, se presenta una variación derivada del incremento en el IPC acumulado de las vigencias 2023 a 2022 de 14,47% aplicado sobre las demandas en contra con probabilidad alta bajo la metodología de la Resolución 353 de la Agencia Nacional de Defensa.

Nota 20. Otros Ingresos

20.1. Ingresos por transferencias y subvenciones

El detalle de los ingresos se presenta a continuación:

	Junio 2023	Junio 2022
Subvenciones	\$ 108.413.613.921	\$86.834.528.530
Renta pignoradas	\$76.820.331.021	\$58.341.510.737
Suspensión Ac pago	\$1.551.330.000	\$10.108.656.000
Prestamos condonable AP	\$2.984.197.743	\$2.710.033.424
Metro de la 80	\$12.279.836.083	\$96.884.947
Tranvía	\$8.119.700.818	\$8.173.884.462
Cables	\$5.765.449.665	\$6.510.790.365
Buses a gas	\$892.768.590	\$892.768.594

Los valores relacionados en Metro la 80, tranvía, cables y buses a gas corresponden al reconocimiento de acuerdo con la depreciación de los activos subvencionados o los gastos que se presenten en los proyectos.

Adicionalmente, a partir de junio hasta diciembre de 2022, no se recibió renta de tabaco por la despignoración y el cambio de destinación por parte de la Gobernación. En junio de 2023 se recibieron \$4.922.197.847 mientras que en Junio de 2022 se recibieron \$151.200. Por otro lado, a mediados de Junio hasta diciembre de 2022 el Distrito de Medellín toma la decisión de reasignar la renta de la gasolina como abono al FET, lo que hace que se disminuye la cuenta por cobrar al FET en vez de la recepción de un ingreso por subvención.

20.2. Otros ingresos.

Otros ingresos	jun-23	jun-22	Var	%
Financieros	45.657.737.498	17.966.796.236	27.690.941.262	154%
Ingreso por Diferencia en cambio	27.214.524.751	10.804.577.434	16.409.947.316	152%
Reversión de provisiones	14.591.669.913	0	14.591.669.913	100%
Ingresos diversos	9.552.041.572	8.151.612.977	1.400.428.594	17%
Reversión pérdidas por deterioro de valor	2.155.918.802	0	2.155.918.802	100%
Impuesto a las ganancias diferidos	1.024.250.789	0	1.024.250.789	100%
Ganancia método partic invers. Asociadas	582.765.790	0	582.765.790	100%
Total	\$ 100.778.909.113	\$ 36.922.986.647	\$ 63.855.922.466	173%

Financieros

Presenta el siguiente detalle:

Financieros	jun-23	jun-22	Var	%
Rendimiento efectivo de inversiones	32.029.277.718	15.403.502.966	16.625.774.752	108%
Intereses sobre depósitos en instituciones	10.391.773.917	1.542.874.517	8.848.899.400	574%
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	2.598.944.810	453.935.044	2.145.009.766	473%
Rendimiento efectivo préstamo por cobrar	573.146.582	386.407.019	186.739.562	48%
Otros ingresos financieros	59.612.793	21.503.366	38.109.427	100%
intereses por mora	4.981.679	1.585.997	3.395.681	214%
Ganancia inversiones al costo	0	156.987.327	-156.987.327	-100%
Total	\$ 45.657.737.498	\$ 17.966.796.236	27.690.941.262	154%

- **Rendimiento efectivo de inversiones:** la variación positiva corresponde principalmente a un mayor valor del portafolio de inversión administrado y a su vez una mejora sustancial en la rentabilidad promedio de inversiones, dado un mayor nivel de la curva de rendimiento a nivel local, donde, en relación con el valor del portafolio se ha presentado un crecimiento aproximado en el valor administrado de \$98.000 millones de pesos y en términos de rentabilidad pasamos de tener una rentabilidad promedio mensual del 8,91% en junio 2022 a un 15,41% en junio 2023.
- **Intereses sobre depósitos en instituciones y rendimientos sobre recursos en administración:** Este mayor ingreso por rendimientos obedece a que las cuentas de ahorro han venido rentando a mejores tasas a las que tenía el mercado en el primer semestre de 2022, además la Empresa ha mejorado su liquidez, una vez superada la crisis de la pandemia.

En el siguiente cuadro se detallan los valores generados en los recursos aportados por la Empresa para los proyectos:

Recursos en administración	jun-23	jun-22	Var	%
Bus Eléctrico	469.444	786.056	-316.612	-91%
Fondo Metropolitano	111.282.319	15.354.435	95.927.884	625%
Fiducia de Garantía	1.061.940.781	204.130.012	857.810.769	420%
Picacho	882.935.893	157.226.569	725.709.324	462%
Tranvía	542.316.373	74.598.772	467.717.601	100%
Corredor La 80	0	1.839.200	-1.839.200	-100%
Total	\$ 2.598.544.810	\$ 453.935.044	2.145.009.766	472%

Ingreso por diferencia en cambio:

Resultado de la reexpresión de los bienes, derechos y obligaciones de las transacciones realizados en USD o EUR, en transacciones como:

Diferencia en cambio	jun-23	jun-22	Var	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.403.304.441	968.201.274	435.103.167	45%
Cuentas por cobrar	16.727.992	564.418	16.163.574	2864%
Adquisiciones bienes y servicios nacionales	2.046.753.006	298.741.648	1.748.011.359	585%
Adquisiciones bienes y servicios del exterior	18.729.192.633	6.605.905.285	12.123.287.348	184%
Financiamiento interno LP en préstamo por pagar	4.463.778.977	2.931.164.809	1.532.614.169	52%
Préstamos por cobrar	554.767.700	0	554.767.700	100%
Total	\$ 27.197.796.758	\$10.804.013.016	\$16.409.947.315	152%

Reversión de provisiones

Ingreso por recuperación de la provisión reconocida en la demanda arbitral instaurada por los concesionarios SAO y MDO la cual finalizó el 23 de mayo de 2023 por valor de \$14.588.957.121.

Reversión pérdidas por deterioro de valor

Corresponde al ingreso por recuperación por \$2.155.918.802 en el deterioro aplicado al deudor Consorcio Infraestructura Rover Omicron por el cruce realizado entre los valores pendientes y las retenciones técnicas que se tenían a favor de este contratista amparadas en el contrato CN2018-0391 del 17 de diciembre de 2018.

Nota 21. Otros gastos no operacionales

Otros gastos no operacionales	jun-23	jun-22	Var	%
Financieros	121.356.092.833	114.610.518.080	6.745.574.753	6%
Comisiones	12.212.601.082	0	12.212.601.082	100%
Gasto por Diferencia en cambio	10.709.241.842	6.606.944.194	4.102.297.648	62%
Gastos diversos	3.034.636.556	474.389.667	2.560.246.889	540%
Pérdidas método de participación patrimonial	1.027.606.287	925119890,9	102.486.396	11%
Pérdida participación negocio conjunto	1.039.388.502	0	1.039.388.502	100%
Impuesto a las ganancias diferidos	945.129.910	0	945.129.910	100%
Devoluciones, rebajas y descuentos venta servicios	308.690.871	7.971.070	300.719.801	3773%
Total	\$ 150.633.387.884	\$122.624.942.902	\$ 28.008.444.981	23%

Los **gastos financieros** presentan un aumento por el incremento de las tasas de los créditos comerciales al estar indexadas en IBR e IPC y por nuevos desembolsos en los préstamos por leasing. El detalle de los gastos financieros se relaciona a continuación:

Financieros	jun-23	jun-22	Var	%
Costo efectivo Acuerdo de pago Nación	106.441.598.897	105.040.900.018	1.400.698.879	1%
Costo efectivo préstamos Comerciales	13.136.242.436	8.563.099.670	4.573.142.766	53%
Costo efectivo préstamos obligaciones del exterior	434.018.037	579.534.740	-145.516.703	-25%
Costo efectivo préstamos obligaciones leasing	1.329.920.107	392.870.682	937.049.425	2,3851
Otros gastos financieros	14.313.356	32.840.571	-18.527.215	-56%
Pérdida valoración inversiones valor razonable	0	1.272.398	-1.272.398	-100%
Total	\$ 121.356.092.833	\$ 114.610.518.080	\$ 6.745.574.753	6%

Comisiones, asociado al proyecto Metro Ligerero de la Av 80 por \$12.212.601.082, corresponden a la comisión de compromiso, la cual es calculada sobre el valor del crédito no desembolsado de acuerdo con el porcentaje asignado por cada acreedor

Gasto por diferencia en cambio,

Resultado de la reexpresión de los bienes, derechos y obligaciones de las transacciones realizados en USD o EUR, en transacciones como:

Diferencia en cambio	jun-23	jun-22	Var	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.537.987.005	496.486.471	2.041.500.534	411%
Cuentas por cobrar	70.521.363	1.651.073	68.870.290	4171%
Prestamos por cobrar	1.907.262.800	0	1.907.262.800	100%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	55.601.749	1.129.809.273	-1.074.207.524	-95%
Adquisición bienes y servicios exterior	4.972.959.875	2.681.382.031	2.291.577.844	85%
Financ interno LP préstamos x pagar	1.164.909.051	2.297.615.347	-1.132.706.296	-49%
Total	\$ 10.709.241.842	\$ 6.606.944.194	\$ 4.102.297.648	62%

Resultado Integral

El acumulado a junio de 2023 reflejó una utilidad por \$102.747.914.645, superando en \$82.875.282.736 el resultado obtenido en igual periodo del año 2022, este crecimiento se justifica principalmente por el aumento en la afluencia de usuarios, ajuste en la tarifa y el aumento de los otros ingresos no operacionales.

Nota 22. Impuesto a las ganancias

Impuesto corriente

En el Metro de Medellín generalmente no se genera gasto por impuesto corriente y por lo contrario se generan pérdidas fiscales, debido a que los ingresos fiscales son inferiores a la depreciación de los activos y los gastos intereses de financiación.

Activo por Impuesto Diferido

Los activos por impuesto diferido, corresponden a las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales que generan un menor desembolsos de impuestos en el futuro o aquellas pérdidas fiscales acumuladas que es probable compensarse en caso de generar renta líquida gravable.

Para el caso del Metro de Medellín el Impuesto diferido está representado en su mayoría por las pérdidas fiscales que se pueden compensar de manera indefinida y fueron generadas en el periodo gravable 2007, 2008, 2010 y 2011. Por otro lado, se tiene la diferencia en cambio generada por la deuda en moneda extranjera para la construcción del metro, la cual se encuentra fiscalmente con

tasa representativa de mercado del año 2016 y contablemente se realiza la valoración mensualmente.

Concepto	Impuesto Diferido Activo
Pérdidas Fiscales	\$ 110.040.902.237
Préstamos por pagar	4.215.214.468
Provisiones	2.523.069.945
Otros pasivos	85.937.014
CXC	37.218.369
Total	\$ 116.902.342.034

Pasivo por Impuesto Diferido

El pasivo por impuesto diferido, corresponden a las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales que generan un mayor de desembolsos de impuestos en el futuro.

Para la Empresa se presenta un impuesto diferido pasivo principalmente, por el modelo de reevaluación tomado al momento de realizar el Estado de Situación Financiera de Apertura y los ajustes por inflación que aún se encuentran fiscalmente, es importante tener en cuenta que para aquellos bienes que son de Uso Público no se aplicó el impuesto diferido sobre el costo histórico.

Concepto	Impuesto Diferido Pasivo
PP&E	\$ 258.731.929.068
Propiedades de Inversión	864.484.268
Beneficios a empleados	726.857.227
Activos Intangibles	547.119.858
Cuentas por pagar	208.862.610
Préstamos por cobrar	45.612.000
Efectivo y equivalente de efectivo	35.601.413
Total	\$ 261.160.466.443

Nota 23. Eventos subsecuentes

Entre el 30 de junio de 2023 y el 28 de julio del mismo período no se presentaron o identificaron hechos que deban ser informados como eventos subsecuentes.